



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

TESIS DE LICENCIATURA EN HISTORIA

Costumbres, protocolos, lenguas.

Las intermediaciones culturales
en el espacio fronterizo bonaerense

Tesista: Carina Elena PIZARRO

Director: Daniel VILLAR

Co-Director: Juan Francisco JIMÉNEZ

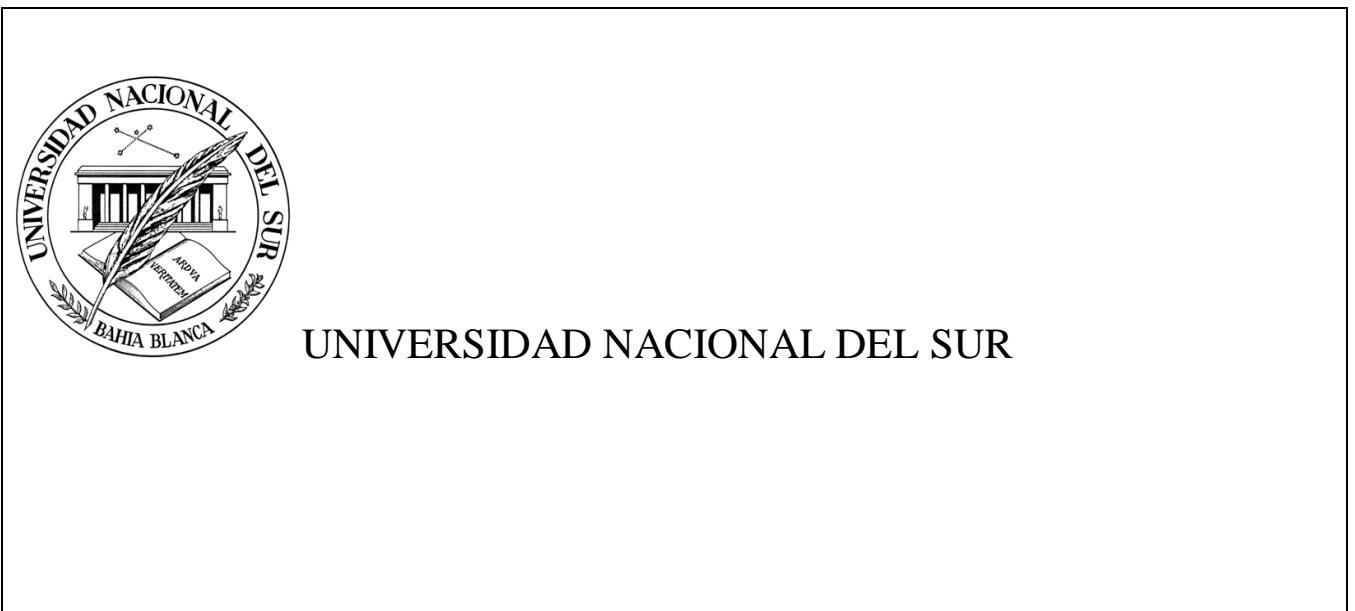
BAHIA BLANCA (ARGENTINA)

PREFACIO

Esta Tesina se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Licenciada en Historia de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de títulos académicos en esta Universidad u otra.

La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo por Carina Elena Pizarro, en la orientación de *Arqueología, Historia de los indígenas y Antropología* en el ámbito del Departamento de Humanidades, bajo la dirección del doctor Daniel Villar y la codirección del doctor Juan Francisco Jiménez.

Bahía Blanca (Argentina), junio de 2013.



I. INTRODUCCION

A lo largo de la historia y hasta hoy mismo, la comunicación -sea a nivel individual o social- ha requerido, en todos los contactos interétnicos conocidos y principalmente cuando emisor y receptor ignoran uno la lengua del otro -o no son diestros en su manejo- la intermediación imprescindible (lingüística en su manifestación más notoria, aunque no de manera exclusiva) para alcanzar una comprensión cabal de los mensajes que se desean transmitir.

La invasión europeo occidental del continente americano, como es lógico, también muestra esa recurrente característica. Los procesos comunicativos fueron protagonizados por distintos actores que debieron aprender la lengua de otros, voluntariamente o forzados por las circunstancias: *lenguaraces*, cautivos y cautivas, *indios amigos* u *hostiles*; esclavos y demás aportantes de fuerza de trabajo; *agregados*, *renegados*, *aindiados*, exploradores, viajeros, colonos, autoridades fronterizas, militares, misioneros¹, un numeroso y variado conjunto de hombres y mujeres que para interactuar con sus contrapartes nativas o extranjeras en algunos casos debieron inclusive abandonar su sociedad de origen de manera permanente o temporaria en cumplimiento, bien sea de objetivos previamente definidos y asignados, bien como consecuencia inevitable de una determinada situación que los afectaba, o para alcanzar la satisfacción de intereses particulares.

Las estrategias desplegadas para entenderse cambiaron y se diversificaron con el paso del tiempo, a medida que se adquirió experiencia en contactos interculturales y se percibió la conveniencia de adaptarse a las distintas alternativas singulares que se iban presentando. La importación de un miembro de las sociedades locales para adiestrarlo en el manejo de los protocolos y la lengua, generando en él la capacidad de intermediar fue una de las que los europeos pusieron en práctica tempranamente, lo mismo que el proceso inverso, es decir, instalar un miembro propio entre los indígenas, con el objeto de que adquiriese las destrezas necesarias. Además y desde los primeros tiempos del contacto, algunos nativos

¹ La enumeración no agota totalmente la nómina. Con respecto a algunos de los mencionados en el caso de la región pampeana, nordpatagónica y *araucana*, véanse, entre otros, los trabajos de Villalobos 1982; Mayo 1985; León Solís 1991; Ruiz-Esquide Figueroa 1993; Villar 1997; Villar & Jiménez 1997; Ortelli 2000; Salomón Tarquini 2002, 2006; Ratto 2005; Villar & Jiménez 2005; Villar, Jiménez & Alioto 2009.

guiados por motivos de distinta índole ayudaron en la tarea de comunicarse de una forma que podríamos denominar espontánea y lo mismo ocurrió con ciertos recién llegados que *se fueron a los indios* o estuvieron entre ellos por accidente y luego ofrecieron su asistencia mediadora, dando así los primeros pasos de lo que constituiría una larga tradición posterior.²

La capacidad para aprender la lengua de los otros y el interés en hacerlo se verifica también en muchos cautivos que terminaron por utilizar la experiencia vivida en beneficio de su sociedad de origen una vez que se reincorporaron a ella. La modalidad del cautiverio, por otra parte, no fue una práctica llevada a cabo sólo por los indígenas, tal como está instalado en el imaginario colectivo *-indios* regresando de sus incursiones con cautivas a la grupa de sus caballos³-, sino que también los conquistadores primero y las sociedades colonizadoras más tarde tomaron cautivos y esclavos entre los nativos. Estos, en ciertos casos, pudieron actuar después como mediadores, cumpliendo funciones similares a sus homólogos,

² Posiblemente, el caso paradigmático sea el de *Malinalli*, *Malitzin*, *Malinche* o *Doña Marina* y el naufrago Jerónimo de Aguilar, durante la conquista de México, pero esta modalidad se reiteró a menudo en otras áreas del continente (y del mundo). La mediación temprana de *Malitzin* y Aguilar muestra la constitución de una comunicación *encadenada*, típico recurso para suplir la carencia de intérpretes multilingües y compensar la precariedad de medios disponibles en estas etapas inaugurales de los contactos. *Malinalli* poseía el *nahua* como lengua materna y aprendió el *choltan* (maya), por haber sido entregada en compensación por sus parientes cuando joven a un señor de Potonchan, luego de una guerra perdida. Aguilar, sevillano de Ecija, había embarcado con Juan de Valdivia -uno de los capitanes de Vasco Núñez- de regreso a Cuba desde Darién. Luego de que la nave en la que viajaba se hundiera en medio de una tormenta, fue arrojado por el mar a las costas de la península de Yucatán, donde vivió ocho años entre los nativos. En 1519, Hernán Cortés lo rescató en Cozumel, al hacer aguada durante su viaje hacia la conquista del imperio mexica. Aguilar se desempeñaba a la perfección en *choltan*, adquirido durante su permanencia entre los nativos. Con la ayuda escalonada de ambos, Cortés pudo interactuar con hablantes de ambas lenguas americanas, hasta que *Malinalli* logró apropiarse de la de *Castilla*. Los relatos del naufragio de Aguilar, de su posterior encuentro con Cortés, y de la *cadena* interpretativa en Bartolomé de Las Casas (1552), Diego López de Cogollado (2001[1688]) y Bernal Díaz del Castillo (1968 [1568]), respectivamente. En este último, una semblanza de *Malinalli*.

³ Escenas impregnadas de esta impronta iconográfica negativa pueden verse en pinturas tales como *El rapto de doña Trinidad Salcedo* o *El malón* de Mauricio Rugendas (1845) y *La vuelta del malón* de Ángel Della Valle (1892).

blancos constituyéndose en la mejor prueba del interés que mostraron las sociedades nativas por mejorar la comunicación interétnica (Aguirre 2006, Roulet 2009).

II. PRECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

Tradicionalmente, la historiografía argentina prestó predominante atención en sus estudios a la historia política, institucional y militar, confiriendo particular protagonismo metodológico a la consulta de papeles de archivo, de acuerdo con el legado positivista.

La historia de los indígenas y de sus relaciones con los europeos y sus descendientes culturales a menudo quedaron al margen de esos estudios, de la misma forma que se solían excluir los procesos de elaboración y constitución de identidades *híbridas* surgidos en el interior de las denominadas *sociedades de contacto* resultantes de aquellas relaciones. Daniel Santamaría ha hecho notar que el estudio del pasado “...*autoestimulado así a centrar su atención en las sociedades civilizadas, se convirtió progresivamente en el estudio de las sociedades dominantes difundiendo la impresión falsa de que se trataba de la única historia posible.*” (1985: 466). Y aunque a partir de 1984, la producción académica en Argentina ha avanzado en la tarea de construir otros espacios propios, todavía resta mucho por hacer hasta lograr que el abordaje de las temáticas indígenas y *mestizas* se incorpore equilibradamente, distanciándose de la anquilosada perspectiva que se rehúsa a admitir la existencia -y consistencia- de una historia de las sociedades nativas, para recluir a sus protagonistas en un recinto clausurado al que equívocamente llaman *el campo de la Antropología*. Bien dice Raúl Mandrini que los historiadores ocupados en estos temas todavía no han alcanzado “...*el reconocimiento de la legitimidad de nuestra problemática en el campo de nuestra propia disciplina*” (2003: 17).

Esa tajante división epistemológica y el subsiguiente destierro de los *indios* en términos de una supuesta a-historicidad se vinculó en su origen con el *mito de la frontera*, su correlato conceptual y metodológico. Durante largo tiempo, en efecto, las fronteras americanas fueron concebidas como límites que eran, en sustancia, *ficciones político-militares* (Villar 1993: 4) divisoras de dos oponentes antagónicos -*indios* versus *cristianos, españoles, blancos* u otros etnónimos equivalentes-, adjudicando a la historia el rol de explicar las características y alternativas del avance *civilizador* de los últimos a expensas de los

primeros y relegando a estos a una función testimonial, exaltadora del exotismo de ciertas formas de vida sólo destinadas a una conservación museológica. La *Tesis* de Frederick Jackson Turner⁴ ejerció su poderosa influencia sobre ese relato de la expansión civilizada - no sólo en América del Norte, sino en todo nuestro continente-, en cuyo accidentado transcurso se habría forjado la identidad autosuficiente de los nuevos actores sociales por excelencia -los pioneros- que alcanzarían sus logros sin más que el ejercicio pleno de su voluntad.

No obstante, la revisión de las fuentes disponibles con una mirada libre de estereotipos ha dejado al descubierto la escasa racionalidad de aquel relato. Donde se había querido ver el antagonismo irreconciliable de dos mundos dispuestos a los lados de una línea que los separaba y que únicamente podría avanzar en un sentido, surge ahora la realidad de nuevos espacios sociales colmados de interacciones diversas, inclusive las explícitamente violentas. Sus protagonistas debieron elaborar una multiplicidad de prácticas cotidianas que les permitieran comprenderse hasta para guerrear, y que facilitaron desde la mixegenación en términos genéticos hasta la constitución de nuevos sistemas de ideas y creencias.

La decisión de abordar este trabajo dentro de la perspectiva que en general se conoce bajo la denominación *Historia de los indígenas* se encuentra, entonces, justificada, en tanto la atención se dirige precisamente a los nativos colocándolos como sujetos principales de estudio en situaciones de contacto, esto es, en las transformadoras condiciones de vida que sobrevinieron en nuestro continente (y en otros afectados por las expansiones imperiales), tanto para los *indios* como para los europeos, a partir de las postrimerías del siglo XV y en particular *el nuevo mundo de los indios*, afortunada expresión de James Merrell para denominarlas (2000: 27-37).

En ese contexto, *frontera* pasará, de ser el único, a ser sólo uno más -y no necesariamente el principal- de los conceptos que ayudan a construir la historia de aquellos nuevos espacios sociales, dentro de una variedad de propuestas metodológicas que le ofrecen sustento. Entre ellas, resulta particularmente interesante el concepto de *middle ground* propuesto por el historiador norteamericano Richard White: "*The middle ground is the place in between: in*

⁴ Cfr. Turner 1921.

between cultures, peoples, and in between empires and the nonstate world of villages.” (1991: 10).

Según su creador, la expresión *middle ground* tiene dos significados. En primer término, nombrar un proceso que surgió a partir del “...esfuerzo realizado por quienes se empeñaban en justificar sus propias acciones en términos de lo que ellos mismos percibían como las premisas culturales de sus interlocutores.” Estos actores buscaban “congruencias culturales, tanto percibidas como reales”, que “con frecuencia parecían -y por cierto eran- accidentales o resultados del error”. Tales interpretaciones podían ser hasta absurdas, pero eso no era lo relevante: “Cualquier congruencia, no importa cuán tenue fuera, podía funcionar y cobrar vida propia como tal, si era aceptada por ambas partes.” En segundo lugar, quiso describir -y este intento constituyó la parte principal de su libro- un espacio histórico muy particular que representó el resultado de aquel proceso (White 2006: 9-10).

White indicó específicamente que la construcción de un espacio de tales características implicaba la concurrencia de ciertos elementos necesarios, a saber, (a) un conflictivo equilibrio de poder, necesidad mutua, o el deseo de tener para sí algo que los otros poseyeran, y (b) la incapacidad de cada uno de los grupos en interacción para reunir la fuerza suficiente que obligase a los otros a cambiar de una manera compulsiva. Aunque la fuerza y la violencia no son extrañas al proceso de crear y sostener un *middle ground*, el elemento crítico en la comprensión del concepto es el de mediación.

De este modo, la expresión *middle ground* se constituyó en una metáfora espacial, dado que surgió de la combinación entre un proceso de oportunas y creativas desinteligencias y el espacio real en el que ese proceso tuvo lugar.⁵

⁵ White creó el término en oportunidad de realizar un estudio sobre el *pays d'en haut*, o el País Superior del Canadá francés.

III. ASPECTOS CONCEPTUALES

Dentro del caudal bibliográfico existente sobre el tema, se impone considerar la producción y los avances vinculados con los asuntos considerados en este trabajo, en general primero y específicamente en segundo lugar.

1. Con ese objeto, comencemos por hacer referencia a la clasificación más abarcativa elaborada en un clásico aporte por Alfred Irving Hallowell, al incluir en su concepto *transculturities* a todas las personas que se destacaron por su habilidad para desempeñarse “*entre dos mundos*”, adquirida en la práctica cotidiana y orientada a diversos modos de interacción según las circunstancias y las necesidades particulares del caso. El autor los definió como aquellos que “...*temporarily or permanently detached from one group, enter the web of social relations that constitute another society, and come under the influence of its customs, ideas and values to a greater or lesser degree...*” (1963: 523). Esa misma idea se encuentra en la base de la noción de *passeurs*, que Berta Ares y Serge Gruzinski destinaron, por su parte, a las personas que actuaban a modo de bisagra entre dos mundos o circulaban por ambos, pudiendo entrar o salir de ellos sin demasiadas complicaciones. (1997: 10).

Más allá de categorizaciones amplias como las que se acaban de mencionar, si aceptamos que la intermediación estuvo presente en todos los contactos interculturales con gran número de variantes posibles, se demandará una mayor aproximación a los roles asumidos por cada mediador, para establecer con precisión los diversos tipos específicos de mediación.

En este orden de ideas, Margaret Szasz los ha clasificado de acuerdo con los distintos papeles que desempeñaron, rescatando la destreza que les permitía operar en dos o más contextos culturales, cambiando sus prácticas intermediadoras según lo aconsejasen circunstancias diversas. (1994: 6). En principio, Szasz hace referencia a la propuesta de Robert Paine, orientada a establecer diferencias entre cuatro tipos de intermediarios: “*The go-between, who is exclusively a purveyor between parties without expecting any remuneration or alteration; the broker, who also purveys values but deliberately changes emphasis or content; the patron, who dispenses assets to gain access or control over*

resources by promoting the dependence of the fourth type of intermediary -the 'client', who accepts the values chosen by the patron and is rewarded and protected for this loyalty and dependence" (1994: 11-12).

Aun cuando acepta la pertinencia de esa sistematización, la autora también señala la posibilidad de que exista cierto grado de ambigüedad en la asunción de roles. Los mediadores, en efecto, no siempre se mantuvieron inalterablemente dentro de los límites de cada tipo de mediación, sino que pudieron modificar sus conductas de acuerdo a la coyuntura, de manera que una misma persona pudo haber actuado simultánea o sucesivamente de una forma que lo incluiría dentro de una u otra categoría -un *broker* pudo así convertirse en *go-between* y viceversa-, o asimismo desempeñar a la vez los dos roles asociados con la promoción, es decir, *patron* y *client*, no sólo cambiando de posición, sino incorporándose a una cadena de intermediaciones en calidad de promotor de una mediación y de beneficiario de otra.

Por último, en un trabajo especialmente referido a las intermediaciones que surgieron durante la empresa colonizadora del Brasil, Alida Metcalf propuso tres tipos de mediadores: a) intermediarios físicos, importantes desde el punto de vista biológico ya que involuntariamente introdujeron y transmitieron enfermedades por el solo hecho de transitar entre su tierra de origen y la periferia (entre estos, capitanes de barcos, pasajeros, tripulación), pero además introductores de faunas y floras alóctonas⁶; b) transaccionales, es decir aquellos que actuaron como traductores, negociadores y corredores culturales en contacto directo con los habitantes de las regiones recién *descubiertas*⁷; y c)

⁶ Dice Metcalf: "*Biological go-betweens carried disease, introduced European domestic animals, and transplanted American flora and fauna to Europe and Africa. European sailors, sea captains, crews, colonists, and passengers all were physical and biological go-betweens, as were the Africans who traversed the Atlantic as slaves and the Indians who traveled to Europe as slaves, free servants, and exotic people from a new world.*" (2005: 9).

⁷ Continúa la misma autora: "*A second type of go-between, the transactional, is the most immediately recognizable. Transactional go-betweens were translators, negotiators, and cultural brokers. Some are famous as individuals, such as Doña Marina or Sacagawea, while others remain nameless but are part of groups that were nevertheless influential, such as the mestizos of colonial Spanish America or the penal exiles of the Portuguese world. Transactional go-betweens possessed complex and shifting loyalties that are*

representacionales, entre los que incluye a los cartógrafos, corresponsales epistolares y cronistas, esto es, quienes por medios gráficos diseñaban imágenes de algún tipo que permitiesen a sus destinatarios crearse a la distancia una idea de las características de un orbe para ellos ignorado.⁸

Los estudios sobre intermediación lingüística corresponden lógicamente a la variedad *transaccional* de Metcalf. Como era excepcionalísimo que estos transactores pudieran estar ausentes, su participación no se limita sólo al continente americano, sino que se extiende a todos aquellos alcanzados por la expansión europea desde el momento mismo de su iniciación en el siglo XV.⁹ Se sigue de esto que son muy numerosas las investigaciones

difficult for modern historians to reconstruct. Guaman Poma, for example, served as a transactional go-between in Peru following the conquest because of his fluency in Spanish and Quechua; he worked as an interpreter and an informer for Spanish colonial officials. Some of the most interesting of the transactional go-betweens were Indian women, but most still remain invisible in the written historical record.” (Metcalf 2005, 10). Con respecto a Felipe Guaman Poma de Ayala, además de la actividad transaccional que se señala, Metcalf lo define al mismo tiempo como un mediador muy diestro en el terreno representacional, debido a las numerosas y extraordinarias imágenes con las que complementó su larga carta remitida a principios del siglo XVII al rey Felipe -y que posiblemente este nunca haya leído-, con el propósito de transmitirle una idea más clara y completa de hasta qué punto el mundo andino había sido subvertido por la invasión de los europeos. El lector interesado dispone de la cuidadosa edición de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* debida a John V. Murra y Rolena Adorno, con las traducciones del *qechwa* a cargo de Jorge L. Urioste. (Guamán Poma de Ayala 1980).

⁸ Por último, Metcalf expresa: *“The third, and most powerful, type of go-betweens were those who, to use Greenblatt’s term, ‘represented’ America and Native Americans for Europeans, or Europeans to Native Americans. Whereas Greenblatt would see all go-betweens as representational, I draw a distinction between them that is largely based on power and influence. I term representational go-betweens those who, through writings, drawings, mapmaking, and the oral tradition, shaped on a large scale how Europeans and Native Americans viewed each other. Representational go-betweens were the cartographers, letter writers, and chroniclers -most but not all of whom were European. Bernal Díaz del Castillo, who described the role of Doña Marina in his history of the conquest of Mexico, is an example of a representational go-between. He interprets the conquest of Mexico, arguing that the Spanish were justified in what they did. Similarly, the Jesuits were powerful representational go-betweens for sixteenth-century Brazil; much of our knowledge of the crucial first century of Brazilian history is filtered through their words.”* (Metcalf 205: 10).

⁹ Lo que implica limitar el universo de casos únicamente a aquellos en los que hubo participación de europeos y de sus descendientes culturales y dejar convencionalmente de

acerca de infinidad de casos a nivel mundial, aunque aquí se avanzará únicamente sobre algunas vinculadas a América y a las que he considerado significativas para el desarrollo de mi tarea.

Entre ellas, se encuentran algunos estudios relativos a las sociedades indias de América del Norte que entregan interesantes datos acerca de que las habilidades poseídas por los intérpretes debían proyectarse más allá del imprescindible conocimiento de la lengua, percepción que coincide con la igualmente visible en nuestra región. El difícil manejo del *wampun* -un complejo texto elaborado con sartas de cuentas que sólo un experto podía interpretar (Richter 1988; Hagedorn 1988; Merrell 1999)- provee un buen ejemplo de tales habilidades y nos abre la puerta a la comprensión de que una intermediación lingüística excede con largueza el dominio del habla. No se trataba sólo de comprender y traducir con eficiencia, sino de interpretar el mensaje emitido y transferirlo a la lengua del receptor creando equivalencias en el caso de que no existieran en esta última las palabras adecuadas, a la vez que debía concentrarse la atención en las conductas protocolares y comunicativas del emisor y actuar las propias en consonancia: la elección de palabras y gestos, la extensión del mensaje, su tono, ritmo y contenido, así como una ajustada valoración de los datos contextuales constituían destrezas que ineludiblemente correspondía poner de manifiesto en el momento de la interacción (Villar, Jiménez & Alioto 2009).

Finalmente, añadiré que a menudo los mediadores transaccionales comenzaron por ser *informales* (Nesvig 2012) y a ellos deben agregarse los *oficiales* o *institucionales*. La denominación de los primeros ya sugiere que fueron personas que incidentalmente y por ser diestros en el manejo de una lengua determinada (nativa o europea), se prestaron voluntariamente a mediar o fueron inducidos o hasta obligados a hacerlo, facilitando un episodio de comunicación. Seguramente hubo multitud de ellos que no ingresaron al registro documental del que nos valemos, bien porque a veces su intervención se redujo a un único evento, o porque el dato no merecía su anotación a criterio del redactor, o bien porque si su mediación era promovida por indígenas, su identidad se mantuvo registrada sólo en la memoria de sus promotores. En muchas regiones y por largo tiempo continuaron

lado las transacciones que hayan tenido lugar entre miembros de otras sociedades humanas antes y después de ese siglo, sin esa participación.

siendo los únicos -o al menos los más requeridos-, aunque también pudo suceder que se alternaran o complementaran con los del tipo restante.

Estos últimos, a diferencia de los anteriores que los encontramos en centenares de grupos nativos, y asimismo entre los europeos, fueron aquellas personas empleadas en el oficio por lo general rentado de intérpretes con cierta continuidad por las administraciones coloniales y postcoloniales. Ha sido un tema explorado, destacándose la importancia que tuvo la labor de los intérpretes oficiales en distintas instancias de negociación entre los indígenas y autoridades estatales, diferenciándola de la de los intérpretes *informales*.¹⁰ Tardíamente, en nuestra región también se verificó alguna débil institucionalización de las mediaciones con características singulares.

2. Con referencia a las intermediaciones en las fronteras indígenas regionales pampeanas y nordpatagónicas englobadas junto con la *Araucanía* bajo la denominación común de *área panaraucaña*¹¹, los abordajes no son demasiado numerosos y se caracterizan por la diversidad de sus enfoques. Ello se debe, entre otras razones, a la existencia de ciertas diferencias que distinguen a las modalidades vigentes en el sur del *reyno* de Chile de las que encontramos al oriente de la cordillera.

¹⁰ Por mencionar únicamente algunas de las contribuciones más recientes al respecto, diremos que Mark Lentz (2009) ha destacado la importancia que tuvieron los intérpretes oficiales en el caso de la población maya, en un contexto de repetidas quejas y reclamos presentados por las comunidades nativas; por su parte, Gertrudis Payàs e Icíar Alonso se han aproximado al mismo asunto, pero estableciendo una comparación entre las intermediaciones mapuche-huilliche en la frontera de Araucanía y en la frontera hispano-árabe (Payàs & Alonso 2009); y por último, Zavala Cepeda examinó los parlamentos mapuche-hispánicos correspondientes a tres etapas diferenciables de esas relaciones interétnicas (los iniciales del siglo XVI, los del siglo XVII y los más conspicuos del siglo XVIII) como espacios de mediación en los que intervinieron funcionarios coloniales que asumieron institucionalmente el rol de intérpretes ((2012: 151-162; ver en particular páginas 159 y 160).

¹¹ Esta denominación fue creada por Martha Bechis para definir una región socio-culturalmente homogénea, cuya progresiva constitución como tal se acelera a partir de la invasión europea sobre la base de complejas redes integradas por todos los grupos nativos (Bechis 2010: 49, reciente re-edición del trabajo originario que data de 1989). En ella predominó el uso del *mapu dungum* (ver nota 13), lengua de los *reche-mapuche*.

Así por ejemplo, en un trabajo pionero, Sergio Villalobos se refirió a los *capitanes de amigos* de Chile, un tipo de intermediarios transaccionales institucionalizados por la administración colonial que no aparecen (salvo alguna esporádica excepción en la frontera de Cuyo) en los *países del Este*.¹² El autor establece una probable vinculación entre las antiguas intervenciones individuales de los intérpretes enfrentados a circunstancias particulares de contacto y el posterior desempeño institucionalizado y permanente de los *capitanes de amigos*, por lo general *mestizos* capaces de leer y escribir en *español* y hablar la lengua nativa¹³, valorados por su experiencia en los asuntos *indios*. Sin embargo, esa especial capacidad para relacionarse con los indígenas experimentando cambios en su identidad y en algunos casos llegando inclusive a la etno-adscripción voluntaria, los colocaba en una posición que también despertaba permanentes suspicacias respecto de su lealtad, antigua desconfianza cuyo origen se remonta a los mismos comienzos de la intermediación lingüística y que se proyectó asimismo sobre todo tipo de intermediarios.¹⁴

¹² También los *comisarios de naciones y lenguas generales* integran en Chile el conjunto de estos intermediarios. *Países del Este* (*Puelmapu* en la *lengua de la tierra*) es el geónimo que identificaba en conjunto a las pampas y al norte patagónico desde una perspectiva trasandina.

¹³ El autoglotónimo *mapu dungum* (la *lengua de la tierra*) de los indígenas del centro-sur de Chile, que en los siglos XVIII y XIX alcanzaría la dimensión de *lengua franca* o *general* en la región pampeana y nord-patagónica a expensas de las lenguas nativas locales por entonces en franco proceso de retracción. Sobre el concepto *lengua franca* (o *lengua general*), véase la definición de Caterina Pizzigoni, en el sentido de que el término se aplica no sólo a las *terceras lenguas* o *lenguas puente* que permiten la comunicación entre hablantes de lenguajes mutuamente ininteligibles (*sensu* Yannakakis 2012: 673, nota 1), sino también “...to a language used in its ordinary form for interaction in a macroregion. It need not be a third language, but can be the language of one of the most prominent group involved...” (Pizzigoni 2012: 789, nota 1). Este último sería el contenido conceptual que le asignamos en el caso del *area panaraucana*.

¹⁴ Decía al respecto Alonso González de Nájera, cronista temprano del reino: “*La elección tan mal considerada, que, como he dicho, se hizo de mestizos al principio para el oficio de farautes, ha sido causa para que de mano en mano haya ido pasando de mestizos en mestizos hasta el presente. Y para que se vea el gran engaño que hay en poner oficio de tanta confianza en manos de gente de tan pocas obligaciones, diré de cuan grande importancia es el tal oficio en aquella guerra particular de Chile y lo mucho que se fía de los farautes, porque, lo primero, los gobernadores, ministros y capitanes, oficiales y soldados idos de España a aquella tierra, como militan con nación tan ajena de nuestra lengua y costumbres, no ven ni comprenden cosa de las importantes de aquella guerra, sino*

En el caso de los *capitanes*, Villalobos argumenta que su institucionalización apuntaba a mantener un contacto estrecho y permanente con los grupos indígenas y de esa manera incorporar eficientemente información útil para la administración de los negocios fronterizos (1982: 187), pero tampoco debiera descartarse el propósito de controlar más directamente a los mismos intérpretes.

Pero en ambas vertientes cordilleranas también fueron comunes otro tipo de mediaciones individuales que traemos a colación aquí, porque representan casos que requirieron el manejo de las lenguas *de Castilla* y nativa.

En un renombrado trabajo, Leonardo León Solís dirigió su atención a los *conchavadores*, es decir, aquellas personas que se internaban en los territorios indígenas, transportando mercancías a cambio de las cuales obtenían otras por trueque (el *conchavo*), que luego intercambiaban a su vez en las distintas fronteras regionales (León Solís 1991).

El hincapié que los estudios sobre el tema de las mediaciones han hecho a menudo en sus protagonistas hispano-criollos o criollos no debiera hacernos perder de vista que, como es lógico, los indígenas debieron llenar simétricas funciones. En un aporte actualmente en prensa, Jiménez & Alioto han presentado una sistematización de los actores sociales nativos, algunos de los cuales cumplían -al menos en cierta medida- roles análogos al de los *conchavadores*. Bajo el término genérico *nampulcan*¹⁵, los autores engloban a los hombres por lo general jóvenes que viajaban fuera de su lugar de origen o residencia, habitualmente por *Puelmapu*, cruzando para ello la cordillera y trasladándose hasta los asentamientos

es por los ojos de los farantes, no oyen, entienden ni saben cosa de los intentos y designios de los enemigos, sino de boca de los farantes que es solo aquello, que ellos les quieren dar a entender..." (González de Nájera 1889 [1614]: 143-144). El término *farante* utilizado por el autor proviene de *heraute*, es decir, *heraldo*. De *farante* deriva el lunfardo *farabute*, que hasta hoy designa en Argentina a la persona que hace excesivo e injustificado alarde de ser muy versada en algo y de la que, en realidad, es muy difícil creer que lo sea. También el término español *truchimán* procedente del francés *truchement* se llenó de un significado análogo al caso anterior. Hay en su utilización una connotación de desconfianza, sirve para nombrar al taimado que, por serlo, no merece confianza.

¹⁵ Su plural es *nampulkafe*.

nativos de la vertiente oriental.¹⁶ Dentro de esta categoría *-nampulkafe-* quedaban incluidos los mercaderes a larga distancia. Entre estos, se contaban los *huincá witrán*¹⁷, aquellos nativos especializados en llegar hasta los pueblos y ciudades (*warriá*) hispano-criollas para obtener allí mercancías por cuenta propia o de terceros que transportaban luego de regreso hacia las *tolderías* (Jiménez & Alioto 2013). La exposición al riesgo que significaba salir del mundo propio para internarse en el ajeno hasta llegar a su núcleo central -una ciudad- requería un especial dominio de los saberes necesarios que lo convertirían en un especialista capaz de sortear grandes peligros, uno de los principales representado por la posibilidad de contagio de una enfermedad mortal para sí y para todos los indígenas con los que tuviera contacto una vez infectado.¹⁸

A la inversa, los denominados *pulperú* se surtían de mercancías en la ciudad y luego iban a intercambiarlas a los asentamientos indígenas, desarrollando una actividad similar a la del *conchavo* en la terminología *chilena*. La práctica de *conchavadores* y *pulperú* -a menudo *mestizos* o *criollos*- requería no sólo el conocimiento de *la lengua de la tierra*, sino de las costumbres y protocolos nativos; y dentro de una lógica análoga, las expectativas de alcanzar mayor éxito en sus intercambios se incrementaba mucho si un *huincá witrán* poseía idénticas destrezas con respecto a *la lengua de Castilla* y se hallaba familiarizado con las formas de vida y comportamientos sociales de los habitantes de los poblados que visitaba.

También con especial referencia a la primera mitad del siglo XIX y al territorio bonaerense, Silvia Ratto identificó dos conjuntos distintos de mediadores culturales e interlocutores

¹⁶ Ver también Viaje 2000. Santiago Avendaño también traduce *nampulcan* como *viajero* (ver Manuscritos redactados por Santiago Avendaño, en adelante Avendaño *Manuscritos*, folio 509 vuelta).

¹⁷ Tanto este término como *nampulcan* se refieren al acto de viajar. Andrés Febrès traduce el término *uùthan* como “hacer viaje”, y *uùthan che* como viajero (Febrès 1765: 411).

¹⁸ Recordemos que Buenos Aires fue puerto receptor de esclavos y que estos -a causa de su situación y por deficiencias en los sistemas de prevención y cuarentena- se convirtieron en frecuentes transmisores involuntarios de enfermedades (como la viruela), que causaban estragos entre la población nativa. Una vez desencadenadas las epidemias, los virus *viajaban* por las rutas de comercio, progreso al que contribuían sin desearlo los portadores contagiados *-nampulkafe*, los mismos esclavos y muchos otros viajeros. Al respecto, Fenn 2004 y el citado artículo de Jiménez & Alioto (2013).

fronterizos. Por un lado, precisamente, quienes actuaban en la vida cotidiana, favoreciendo el diálogo y las transferencias entre culturas; por el otro, los intermediarios *oficiales* que participaban en la gestión diplomática de las relaciones interétnicas (2005: 3).

La perspectiva adoptada por Ratto está relacionada con la de un trabajo posterior de Florencia Roulet, aunque temporalmente ubicado en la etapa colonial tardía. Este consiste en una aproximación a tres casos particulares de *cruzadores de fronteras* en el ámbito rioplatense, concepto que toma de Pablo Vila, aunque con un sentido diferente. En primer término, se trata de mujeres indígenas que “...tuvieron destacado papel en la negociación de tratados de paz.” (2009: 305), participación diplomática femenina frecuente entre los grupos étnicos del área pampeana y nordpatagónica. Luego, la autora hace referencia a *rehenes* que vivieron entre hispano-criollos, diferenciándolos de los *cautivos*, cuya captura respondía a objetivos políticos de subordinación, venganza, humillación y reclutamiento forzado de mano de obra. Y por último, fija su atención en los *indios ladinos* que asistieron a sus líderes como *secretarios* en los tratados con el exterior. A diferencia de los mediadores de origen hispano-criollo, la eficacia de los intermediarios indígenas dependía - en cierta medida- del *status* del que gozaran en su sociedad de origen, ya fuera por su linaje y sus vínculos con los principales caciques, o por los saberes adquiridos en su contacto con el mundo colonial (Roulet 2009: 327).

Con respecto a las formas de mediación lingüística en los contextos hispano-mapuche e hispano-árabe -y haciendo asimismo una breve referencia a la frontera de la Chichimeca- volvemos al análisis de Gertrudis Payàs e Icíar Alonso que demostraron la importancia de los intérpretes en cuerpos institucionalizados. En Araucanía, es notorio que las negociaciones con los grupos nativos fueron celebradas por vía de parlamentos, instancia formal en la que estos mediadores tuvieron participación destacada. Pero la variedad de situaciones existentes, más que pensar en clasificaciones o taxonomías, aconseja la conveniencia de percibir las en un *continuum* que vaya desde los tipos de interpretación más informales a los más institucionalizados. Los primeros se reducen únicamente al supuesto de capturas de indígenas para adiestrarlos como informantes; en tanto que del tipo más institucionalizado “...tendríamos en el mismo contexto histórico, los casos de nombramiento oficial de Nahuatlato, en la administración de justicia Novohispana, los

cargos de Capitán de amigos, Lengua general y Comisario de naciones, en las negociaciones entre españoles y población mapuche en el período XVII-XIX, o el caso de los cuerpos de Alfaqueques o Exeas, en el contexto hispano-árabe entre los siglos XIII y XIV, todos ellos sujetos a reglamentación y salario.” (Payàs & Alonso 2009: 187).

IV. OBJETIVO. RECURSOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS

Tomando en consideración los antecedentes descriptos y dentro del conjunto de intermediarios culturales que ponen en evidencia, el objetivo general de esta tesis es llevar a cabo un acercamiento a la figura de los mediadores transaccionales que actuaron en el espacio fronterizo bonaerense, con el propósito de ampliar nuestro conocimiento sobre los modos de relación interétnica.

Se diferenciarán las distintas estrategias utilizadas por los indígenas y los *criollos* con relación al problema de la comunicación. Los nativos, contrariamente a lo que supone la versión estereotipada existente, hicieron frente a la demanda de mediación transaccional con una plasticidad mayor que la mostrada por los restantes. Estos últimos reaccionaron de maneras diversas según su *status* dentro de las fronteras. En el caso de la actividad diplomática establecida con los grupos *indios*, la dependencia de sus gestores *criollos* con respecto a los intérpretes fue notable, aunque las modalidades de mediación variaron con el tiempo, a medida que la lógica de las *elites* gobernantes iba excluyendo a aquellos progresivamente del proyecto de construcción del estado.

Para dar una respuesta a las preguntas relativas a la identidad de los mediadores, a las vías de apropiación de las lenguas, los protocolos y las costumbres, a sus desempeños y a las características de su tarea, nos valdremos de distintas fuentes documentales editas e inéditas, descriptas bajo ese título en la anteúltima sección del trabajo. Las inéditas proceden del *Archivo General de la Nación* (AGN) y del *Archivo Histórico Estanislao Zeballos* del *Complejo Museográfico Enrique Udaondo* de Luján. Las editas se enumeran por orden alfabético según apellido del autor, lo mismo que las contribuciones científicas que integran la lista bibliográfica ubicada en último término.

V. CONTEXTOS HISTÓRICOS

Comenzaremos por ofrecer información que brevemente contextualice los procesos regionales en cuyo decurso se desarrollarán las actividades de mediación.

Las relaciones interétnicas regionales, principalmente a partir del siglo XVIII en adelante estuvieron protagonizadas por numerosos grupos indígenas instalados a uno y otro lado de la cordillera, las montañas y el norte patagónico. En la vertiente oriental, las naciones *indias* negociaron con la corona un cierto reconocimiento de su soberanía sobre los territorios ubicados entre los ríos Bío Bío y Toltén, desde la costa pacífica hasta los valles andinos, esto es, la denominada *Araucanía* tal como se la reconoce a partir del siglo XVII. En la vertiente occidental, esos mismos grupos y otros locales o migrados a las pampas y norte patagónico con posterioridad a los contactos iniciales con españoles, vinculados entre sí y con las dependencias fronterizas en interacción prolongada y compleja, vivieron alternadamente ciclos combinados de convivencia y enfrentamientos, tanto a nivel interétnico, como intraétnico. Tanto en *Araucanía* como en las pampas y nordpatagonia, los nativos nunca estuvieron sometidos, entonces, al control directo del imperio y mantuvieron su autonomía en términos soberanos hasta los tiempos inmediatamente anteriores a las campañas desarticuladoras iniciadas en 1878. Este tipo de vinculación, el hecho de que no se trate de *indios sometidos* confirió una impronta particular a las relaciones, en cuyo curso histórico se alternaron con ritmos variables las actividades diplomáticas para instalar la paz o mantenerla y los consabidos enfrentamientos explícitamente violentos, de todo nivel. La diplomacia ocupó, por lo tanto, un lugar de singular importancia que ya fue destacado por David Weber (1998, 2005) y requirió la apertura de cauces comunicativos que debieron ser fluidos con el auxilio de un constante ejercicio de las mediaciones.

Al sobrevenir las revoluciones de independencia en las provincias del Plata y Chile, estos últimos requerimientos no desaparecieron. Los revolucionarios *criollos*, con la atención dirigida hacia el norte donde se encontraba el núcleo de la contraofensiva *realista*, trataron de neutralizar nuevos frentes de conflicto, buscando refundar relaciones pacíficas con las sociedades *indias* (Bechis 2001), cuyos territorios se ubicaban a las espaldas, es decir, en el rumbo opuesto al de su principal interés. No obstante y dado que esa intención no estuvo acompañada por el abandono de las políticas de expansión fronteriza sobre las pampas,

debieron repetirse periódicas negociaciones de paz destinadas a crear un marco de convivencia, no siempre con los resultados esperados por parte del estado de Buenos Aires y a menudo en medio de la desconfianza que generaba en los nativos la percepción de que la avidez por sus territorios no cesaba.

Desde 1815 en adelante, las circunstancias variaron, lo mismo que los escenarios internacionales, esfumándose aquellos buenos propósitos. Ya a principios de la década siguiente y a favor de la bonanza que impulsaba las actividades ganadero-saladeriles, crecientemente demandantes de la incorporación de tierras, las políticas de expansión del estado se tornaron más transgresivas, dejaron atrás el histórico *límite* constituido por el río Salado de Buenos Aires y promovieron una enérgica ocupación de la pampa interserrana y del sudoeste provincial con la fundación avanzada de *Fuerte Independencia* (Tandil 1823) y de la *Fortaleza Protectora Argentina* (Bahía Blanca 1828), frente a la generalizada protesta de los grupos indígenas de la pradera.

Esos avances, no siempre tan linealmente exitosos como esperaban sus ideólogos y ejecutores, coincidieron además con un ciclo de marcado aumento en las migraciones e incursiones de indígenas trasandinos y aliados criollos¹⁹, que reconoce como punto de partida la recuperación del territorio central de Chile, debida a las exitosas campañas del ejército libertador (1818 en adelante). Durante la dramática contienda regional que la historiografía liberal chilena denominó la *Guerra a Muerte* de 1818 a 1824 (Vicuña Mackenna 1940) y cuya dimensión e implicancias regionales fueron mejor explicadas por

¹⁹ Estos grupos de aliados fueron mayoritariamente *realistas*, pero no faltaron contingentes *patriotas*. Su composición mixta integraba pequeñas partidas de soldados y oficiales de los ejércitos *realista* o *independentista* que luchaban en el sur de Chile (los *aindiados*) y un número por lo general bastante más alto de indígenas coaligados con ellos. Las llamadas *montoneras* operaron en las pampas durante varios años. La más famosa, encabezada por los hermanos Pincheira y partidaria de la corona, permaneció en actividad, asolando los establecimientos fronterizos regionales y atacando a ciertos grupos nativos locales, hasta principios de la década de 1830, cuando ya la resistencia colonial había concluido en todo el territorio americano. La bibliografía al respecto es numerosa, entre otros: Barros Arana 1897, Barros Arana 1902, Vicuña Mackenna 1940, Feliú Cruz 1964, Mandrini & Ortelli 1995, Ortelli 1996, Villar & Jiménez 1997, Contador Valenzuela 1998, Jiménez 1998, Pinto Rodríguez 1998, Ratto 1998b, Téllez Lúgaro 1998, Villar 1998, Villar, Jiménez & Ratto 1998, Fernández 2000, Levaggi 2000, Bechis 2001, Villar & Jiménez 2001, Villar, Jiménez & Ratto 2003.

Pinto Rodríguez (1998: 9-54), los enfrentamientos iniciados en Araucanía se extendieron luego a los territorios fronterizos e indígenas pampeano-nordpatagónicos.

Las nuevas presencias, combinadas con la expansión porteña hacia el interior provincial y los conflictos interétnicos que ella produjo con los indígenas regionales poseedores de las tierras invadidas e intergrupales con los incursores y recién llegados, abrieron paso a una época intensamente violenta que se extendería hasta la segunda mitad de la década de 1830.

En 1824 en reemplazo de Martín Rodríguez, se hizo cargo del gobierno provincial Juan Gregorio de las Heras, quien designó a Juan Manuel de Rosas como encargado de la comisión pacificadora de los indios. Se trataba de uno de los hacendados más prósperos de la campaña de Buenos Aires y una de las cabezas visibles del poderoso grupo empresario orientado a esas actividades. En esa instancia, las estrategias desplegadas por el comisionado tuvieron sus primeros resultados “exitosos”, consistentes en dividir el campo indígena, estableciendo relaciones de *amistad* y *alianzas* con ciertos grupos. Pero no todas resultarían maniobras de eficacia duradera, como sí lo fueron en el caso de las parcialidades lideradas por los caciques Catriel y Cachul²⁰, quienes se convertirían en interlocutores habituales del futuro gobernador y respaldarían la gran ofensiva conocida como la primera “*Campaña al desierto*” de 1833 y 34.

Cuando Rosas ocupó desde 1829 la gobernación de la provincia de Buenos Aires, se ocupó de crear un programa financiado por el estado que constituyera la principal herramienta regulatoria de su política en asuntos indígenas. Básicamente, consistió en establecer tres categorías -*indios amigos, aliados y enemigos*²¹-, proporcionándoles a los ocupantes de las dos primeras ventajas económicas y acotado respaldo militar a cambio de que se prestaran a combatir a los restantes bajo la conducción del estado.

²⁰ Esos grupos estaban cercanos al arroyo Tapalqué, mientras que las tierras extendidas hacia el Oeste de la laguna de Guaminí, en particular Salinas Grandes, eran el hogar de los *Borogas* y las ubicadas en la pampa centro-oriental (el *País del Monte* o *Mamil Mapu*, actual provincia de La Pampa) estaban habitadas por los *Ranqueles*. Rosas estableció alianzas muy trabajosas e inestables con los *Borogas*, en tanto que los *Ranqueles* fueron *indios hostiles* a los ojos del futuro restaurador.

²¹ Al respecto véanse los trabajos de Ratto (1994a, 1994b, 1996, 1998a, 1998b) y de Irma Bernal (1997), donde se realizan análisis de las políticas seguida por Rosas con respecto a los grupos indígenas.

Este nuevo programa político -el *negocio pacífico de los indios*- al demandar una comunicación fluida y constante con los caciques *amigos* o *aliados*, acentuó la necesidad de mediadores de distinto tipo, entre ellos intérpretes. Conjuntamente con ciertos líderes nativos, las autoridades fronterizas, los operadores de confianza del gobernador en asuntos *indios*, y los embajadores de todas las partes involucradas, constituyeron un conjunto diverso de personajes que actuaron como “interlocutores válidos” (Ratto 2005: 13).

La actividad de los intérpretes, que siempre había sido imprescindible, se incrementó en esa época y se prolongó en el tiempo de manera prácticamente ininterrumpida hasta el momento de cancelación de las autonomías nativas. Pero como es lógico sus características y funciones cambiaron a medida que los procesos en los que participaban también iban experimentando transformaciones.

Así, con posterioridad a la caída del restaurador en 1852, las políticas dominantes de las *elites* de la segunda mitad del siglo requirieron nuevas lógicas de intermediación, acompañadas a las nuevas perspectivas elaboradas con respecto a los territorios *indios* y sus habitantes.

La secesión de Buenos Aires representó un factor de cambio en las relaciones que mantenían las parcialidades nativas con las autoridades provinciales. Éstas últimas intentaron, con éxito escaso, mantener la paz en las fronteras, pero los mismos conflictos en los que se encontraban embarcados con la Confederación se convirtieron en un impedimento para articular una política coherente que aprovechara la eficacia siempre sobrevalorada del anterior sistema rosista (Irianni 2006: 148). Por su parte, los nativos, nucleados ahora bajo liderazgos más estables y abarcadores, desarrollaron estrategias propias, aprovechando en su beneficio las disensiones existentes en el interior del campo oponente (Ratto, 2006; De Jong 2007 y 2009; De Jong & Ratto, 2008).

Uno de los problemas pendientes para las *elites* abocadas a la construcción del naciente estado surgido luego de conflictivos procesos políticos fue lógicamente el de las *fronteras interiores*²², cuya desaparición constituía un prerrequisito -en términos de nación- de la

²² Por *fronteras interiores* se entendía la pampeana, al sur y la chaqueña, al norte. La primera será eliminada entre 1879 y 1885 mediante las denominadas “*campañas del*

constitución territorial (Mandrini 2006: 22) y principalmente de la incorporación de los territorios *indios* a la colosal empresa económica agraria que les estaba destinada.

Después de la muerte de Adolfo Alsina, promotor de una política de carácter más defensivo y, al menos en el plano discursivo, de asimilación de los grupos nativos, Julio Argentino Roca fue designado ministro de guerra en su reemplazo. Su perspectiva con respecto a los indígenas partía de la concepción de que debían ser desapoderados de sus tierras, eliminándose los como factores de conflicto interior, mediante una guerra ofensiva total.

La incorporación de las extensiones pampeanas y nordpatagónicas ocupadas por los *indios* se ejecutó de manera planificada, cerrándose un gran ciclo de interrelaciones que había tenido una duración de más de tres siglos. De este modo, el estado nacional en formación dio un paso importante en la definición de su área de soberanía territorial y simultáneamente creó las condiciones que posibilitarían la instalación y expansión de un sistema económico agro-exportador, basado en la feracidad de la llanura centro oriental (Salomón Tarquini 2010 y Villar 2012).

VI. DESARROLLO

1. En la región pampeano-nordpatagónica, la labor de *lenguaraces* e intérpretes adquiere mayor visibilidad en las fuentes durante el siglo XVIII, cuando por razones de distinta índole, tanto el estado colonial como los grupos indígenas (transcordilleranos, montañeses y locales) acentuaron respectivamente su interés en incrementar su control (o conservarlo) sobre aquellos territorios, interés que mantendrá su vigencia hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando concluya la vida autónoma de las comunidades nativas.

También aquí se presentaron las características que White consideró cruciales al definir un *middle ground*. Esa configuración contribuyó durante largo tiempo a postergar la pretensión -común a todos los contendientes- de inclinar la situación de control definitivamente a su favor, objetivo que -como vimos- el estado imperial no alcanzará nunca, mientras que el

desierto”, en tanto que la ocupación del Chaco tendrá lugar a partir de principios del siglo XX.

nacional argentino recién lo cumplirá a partir de 1878, con el impulso decisivo de una situación internacional propicia.

Como dijéramos, Weber, refiriéndose en particular al siglo XVIII, presentó el de la región como un caso típico de relaciones interétnicas inestables protagonizadas por grupos nativos no sujetos al poder colonial y los administradores de este último, cuyo tenor confería a la negociación diplomática entre las partes involucradas una importancia cuanto menos equivalente a la utilización de la fuerza (Weber 2005: 156). En lo sustancial, esta situación se prolongaría sin experimentar cambios decisivos hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Sin embargo, los representantes del estado -a diferencia de los nativos que disponían por lo general de numerosas personas que hablaran *mapu dungum* y *español*- nunca dejaron de tener un apreciable grado de dificultad para obtener la ayuda de intérpretes confiables, quizá más intensa para los oficiales de la corona, pero no por ello despreciable una vez iniciada la etapa independiente.

Los nativos, principalmente si se trataba de asuntos de importancia (ante todo los diplomáticos), mantuvieron hasta que les fue posible su exigencia por comunicarse en la *lengua de tierra* con el argumento de una mayor precisión discursiva. En realidad, se trataba de una estrategia esgrimida por personas que incluso comprendían bien el *español* y hasta eran capaces de hablarlo con alguna fluidez, pero muy eficaz -si convenía a las circunstancias- para poner en aprietos a sus interlocutores²³ y responsabilizarlos por los malos entendidos que provocara la torpeza de sus intérpretes.

Ya en tiempos de la colonia, esa empecinada predilección había surtido efectos favorables en la región frente a oficiales del rey y misioneros católicos. Los primeros casi unánimemente ignorantes del *mapu dungum* no se resignaban a iniciar un aprendizaje, con el pretexto de que posteriores traslados burocráticos a destinos ubicados en otras dependencias del imperio lo convertirían en inútil.

²³ Con relación a la comunicación interétnica en tiempos coloniales y el caso de oficiales del rey y misioneros, tema que es objeto de este párrafo y los siguientes, remito la atención del lector a Villar, Jiménez & Alioto 2013.

En realidad, su negativa se debía, antes que a esa comprensible justificación o a motivaciones de otro tipo (por ejemplo, falta de tiempo, o la complejidad propia de una lengua estructuralmente muy distinta), al hecho de que sus entrenadores, salvo circunstancias de excepción, hubieran debido ser *indios*, situación intolerable de solo imaginarla, además de incompatible con una posición de pretendida jerarquía. Como lo harían más tarde sus sucedáneos en tiempos independientes, prefirieron depender de un intérprete, en quien podría descargarse en todo caso la responsabilidad de un fracaso, basándolo en su impericia o deslealtad, defectos que por otra parte poseían a menudo.

Los misioneros, en cambio, optaron por el camino más difícil que implicaba soportar sin indignarse las impiadosas burlas y reproches que sus maestros indígenas les dirigían cuando comprendían mal una lección o se equivocaban al hablar. No obstante, en su caso, a diferencia del anterior, ese ejercicio de humildad y paciencia resultaba preferible a estar en manos de intermediarios que, por no pertenecer a la orden, podrían sentirse exentos de la regla de obediencia y predispuestos a acatar la ley del menor esfuerzo o a actuar en función de sus intereses particulares.²⁴

La preferencia de los indígenas por comunicarse en *mapu dungum* se exteriorizaba además en oportunidad de su concurrencia a los establecimientos fronterizos. En todo el *área panarauca* y en particular en las pampas y norte patagónico, se constata la reiterada existencia desde tiempos de la colonia, de locales de intercambio y hospedaje a los que documentalmente se registra bajo el nombre de *corrales de indios o casas de indios*, regentados por personas que tuviesen esta habilidad comunicacional, con quienes se inclinaban a establecer vinculaciones más duraderas en términos de intercambio.

²⁴ En disculpa de un intérprete colocado en esa situación, aceptemos que en ninguna lengua hubiera resultado sencillo transmitir las nociones abstractas típicas de la tarea de adoctrinamiento religioso a personas enculturadas en tradiciones confesionales distintas o muy distintas a la del misionero y a menudo poco predispuestas a aceptarlas sin preguntas y objeciones. Ni aun cuando fueran diestros hablantes de los idiomas locales, los doctrineros se vieron libres de esas dificultades. Sirvan de lejano ejemplo las experiencias en ese sentido de Mateo Ricci, un jesuita en la China del siglo XVI estudiadas por Jonathan Spence (Spence, 2002).

Un caso típico fue el de Blas de Pedroza, cautivado en 1777 durante una incursión indígena contra una caravana de carretas que hacía las jornadas entre Buenos Aires y Mendoza por uno de los caminos del sur cordobés. Este gallego de la Coruña, de unos diez y seis años de edad por entonces, había sido invitado a sumarse a los acompañantes del canónigo Pedro Ignacio de Cañas y Portillo en viaje a Santiago de Chile, donde deseaba llegar Pedroza en busca de trabajo. Arribado desde la metrópoli, había desembarcado en la capital del virreynato y como allí se le frustró una oportunidad laboral, quiso probar suerte en la capital del reino completando el trayecto por tierra, pero tuvo la desgracia de incorporarse por casualidad a un convoy que resultaría atacado por los *indios*. En condición de cautivo, vivió con distintas parcialidades a lo largo de nueve años, hasta que en 1786 se presentó ante Manuel de Pinazo, comandante de una expedición porteña que recogía mineral en las Salinas Grandes, relatándole que había huido de sus captores y manifestando su voluntad de tornar a Buenos Aires.

Además de regresar varias veces *tierra adentro* en condición de intérprete, abrió un comercio al que los *indios* concurrían habitualmente. Lo hacían no sólo por su oferta especialmente direccionada a ellos y la posibilidad de hospedarse y dejar a buen resguardo los caballos y el equipaje, sino también debido a la pericia con que su dueño se comunicaba en *mapu dungum* y a la vez los comunicaba en la ciudad con quienes no lo comprendiesen. Como todas estas *casas de indios*, la de Pedroza era un punto nodal de los circuitos de información de interés para los visitantes quienes además podían dejar y recibir mensajes por intermedio de aquel, por ese motivo siempre al tanto de todas las novedades.

Los pleitos mantenidos con ciertos competidores dan idea de la creciente prosperidad de Pedroza, que había despertado envidia y dado argumentos para las quejas basadas en una supuesta competencia desleal que se veía favorecida, según se decía, por su habilidad como mediador transaccional. El ex-cautivo solicitó insistentemente en que se lo emplease a sueldo como *lenguaraz*, sin conseguirlo y finalmente retornó a su tierra natal.²⁵

²⁵ Raúl Mandrini dedicó un completo estudio a la trayectoria de Pedroza: ver Mandrini 2006: 43-72.

Otro personaje similar, pero ubicado en la *Fortaleza Protectora Argentina* en la etapa independiente, fue Francisco Iturra, quien al mismo tiempo que desempeñaba la función de intérprete en la guarnición y desarrollaba una carrera militar, regenteaba en el pueblo aledaño una casa de comercio preferida por los nativos debido a motivaciones análogas a las del caso anterior.²⁶ Iturra, especialmente en la etapa temprana de su instalación en Bahía Blanca²⁷, despertó la desconfianza de los oficiales locales, debido a sus permanentes contactos con indígenas, dentro y fuera del pueblo, incluso con aquellos que se consideraban *hostiles*. Esa conducta reiterada le reportó castigos y prohibiciones de abandonar el establecimiento que han quedado documentadas.²⁸

La dependencia de la mediación transaccional generó transactores que circulaban por las *fronteras* y los territorios controlados por el estado y por los grupos nativos con gran fluidez y que no fueron sólo hombres. También las mujeres pudieron desempeñarlas. Con razón dice Florencia Roulet que “... [el] *fenómeno de la participación femenina en el ámbito de la diplomacia parece haber sido común a los grupos étnicos del área pampeana y nordpatagónica, desde por lo menos mediados del siglo XVIII hasta vísperas de la ocupación militar en ese vasto territorio a partir de 1879.*” (2009: 305).

Lo mismo había observado Francisco Fonck en su lectura de diarios de viaje redactados en ambos siglos, inclusive los del padre Menéndez que publicó precedidos de una

²⁶ María Elena Ginobili elaboró y luego publicó una tesis doctoral sobre Francisco Iturra, un *intermediador étnico* en la terminología utilizada por la autora (Ginobili 2005: 5). Y hace muy poco, se dio a conocer un estudio de Jorge Rojas Lagarde acerca del mismo personaje, allí principalmente considerado en su desempeño militar (Rojas Lagarde 2013).

²⁷ Iturra había nacido en Concepción del Penco, al sur de Chile. Pasó a las pampas en 1827 sumado a un contingente mixto compuesto por *indios* y soldados y oficiales del ejército independentista chileno en persecución de los Pincheira. Más tarde, parte de ese contingente, unido a Estomba y su columna, fundó la Fortaleza Protectora Argentina (Villar & Jiménez 1997).

²⁸ Sus ambiguas vinculaciones con los *indios*, en Villar 1998: 79-133; y las anotaciones relativas al personaje, en el *Diario del Cantón de Bahía Blanca* transcrito en ese mismo volumen (Villar, Jiménez & Ratto 1998).

introducción.²⁹ Dejando de lado su presunción de que la frecuencia con que las mujeres indígenas se apropiaban de la lengua europea estuviera estimulada por la atracción que sentían por sus hablantes, es muy cierto que la perspicacia femenina se puso a menudo al servicio de la mediación. Como él señala, tanto Menéndez (1900 [1792]) como Villarino (1837 [1782]) y Fitz Roy (1834) se beneficiaron con la competencia lingüística de “*indias inteligentes*” (Fonck 1900: 122).

Las mujeres nativas tenían disponible una vía de sencillo acceso para adquirir la *lengua de Castilla* en sus vinculaciones cotidianas con cautivas *criollas*. Una de estas le relató a Luis de la Cruz, durante su viaje a través de las pampas en 1806, que en las tolderías habitualmente las mujeres se enseñaban las respectivas lenguas entre sí (De la Cruz 1806: folios 73-74).

En la situación inversa, las cautivas y rehenes *indias* podían adueñarse del *español* durante su forzada permanencia en Buenos Aires u otras dependencias fronterizas. En la capital, solía internárselas en la *casa de recogimiento*, donde convivían -a veces por años- con otras pupilas que ya lo hablaban, e incluso con la *lenguaraza* de la institución que hacía de esa habilidad su medio de vida. Las nativas estaban encargadas de la limpieza y aprovisionamiento de la casa, de manera que frecuentemente salían a lavar ropa o adquirir alimentos, y a menudo eran entregadas a funcionarios y oficiales como personal de servicio doméstico. En todas esas ocasiones, había oportunidad de aprender la *lengua de Castilla* o perfeccionarse en ella. Además, la circulación por la ciudad favorecía eventualmente una actividad de inteligencia imposible de controlar. Una persona atenta que comprendiese el habla del lugar podía ser promovida por su grupo para que, en términos de una mediación transaccional, recogiera sin gran esfuerzo cantidad de información que podía ser libremente

²⁹ En 1790, el sacerdote fray Francisco Menéndez recibió instrucciones del virrey del Perú Francisco Gil de Taboada Lemus para que -desde Castro (Isla de Chiloé) donde se encontraba- partiese hacia el Este con la finalidad de reactivar la misión entre los *indios* de Nahuel Huapi. Ese año, Menéndez cruzó la cordillera por primera vez y volvió más tarde a la vertiente oriental de los Andes en tres oportunidades, una de ellas (1793) en búsqueda de la mítica *Ciudad de los Césares*. Los diarios de sus jornadas fueron los publicados por Fonck a partir de 1896, con la introducción que se comenta en el texto.

transmitida a través de las redes indígenas que vinculaban la ciudad y los establecimientos fronterizos con la campaña, los territorios *indios* y las *tolderías* (Villar, Jiménez & Alioto, 2009 y 2013).

En cambio, cuando un *español* se internaba *tierra adentro*, es decir en los territorios bajo control nativo, la comunicación solía verse entorpecida. Fue el caso de Basilio Villarino, carente de intérpretes propios y completo desconocedor del *mapu dungum*, a lo largo de su viaje de reconocimiento siguiendo el curso del Río Negro. El piloto se puso en manos de *lenguaraces* circunstanciales que lo ayudaron a mal comprender aquello que los nativos desearan decirle. Entre ellos, cobra particular importancia la *china Teresa*, en realidad una mediadora enviada por su grupo con el objetivo de que, aprovechando su bilingüismo, se acercase al piloto para auxiliarlo en la comunicación, pero principalmente para mantenerlo bajo discreta vigilancia, transmitiendo la información de interés que recogiese. Villarino a su vez creyó ser capaz de invertir el sentido de la mediación, accediendo a permitir que Teresa se instalase con su hija en la embarcación exploradora, en respuesta a un pedido de la *lenguaraza*, con la pueril expectativa de enterarse por esa vía de novedades de los indígenas.

No obstante los constantes trabajos para superar o moderar los efectos negativos de su propia ignorancia de la *lengua de la tierra*, Villarino terminó por escribir una muy poco frecuente confesión que revela la dimensión del problema de incomunicación que enfrentaba y a la vez la escasa suerte que había tenido en superarlo: “*Como es tan fácil engañarse con las noticias de los indios, motivado de no entenderlos, ni ellos bien entenderme, no escribo aquí las noticias que me han dado hasta que pueda hallar lenguaraz, para por este medio escribirlas con más verosimilitud o certeza.*” (Villarino 1837 [1782]: 80).

Un ejemplo opuesto de circunstancial buena suerte está constituido por la duradera vinculación de Francisco de Viedma y Narváez -fundador y primer comandante del Fuerte del Carmen en la desembocadura del Río Negro, e impulsor de la exploración de Villarino- con un esclavo llamado Bentura Chapaco rescatado de los *indios*, que había adquirido muy bien el *mapu dungum*. El comandante era consciente de haberla tenido adueñándose del saber de Bentura (que cumplía su función con idoneidad y lealmente), al punto que lo liberó

de cualquier otra tarea, satisfacía todas sus necesidades (se trataba de un hombre anciano y enfermo de gota) y se negó a restituirlo a su amo que, enterado de su rescate, lo reclamaba con insistencia al virrey: “...*por ningun modo puedo desprenderme de el por que me es el todo para tratar y manejarme con los Indios, respecto á q^e comprende sus costumbres, é ideas por lo mucho que ha estado entre ellos, ser fiel, y leal Interprete, y su Dictamen me ha servido no poco para manejarme con ellos, por cuyo motivo le estimo tanto que está relevado de todo trabajo, le regalo, y atiendo en quanto quiere pues veo me combiene tener gustoso á este Negro, con concepto á ello puede V. E. considerar quanto importa á la causa publica, y servicio del Rey su permanencia.* (Viedma al virrey Juan José Vertiz y Salcedo, Carmen de Patagones, 27 febrero 1780, Archivo General de la Nación -AGN-, IX, 16.3.4).

El caso contrario sería el de Luis Ponce -el Tío Luis- que se empleó largo tiempo como intérprete en la frontera de Buenos Aires en esa misma época. Ponce fue un experimentado intérprete, pero decididamente inclinado a aprovechar esa función en su beneficio. Así ocurrió en agosto de 1774, cuando urdió el apresamiento de un cacique llamado Toroñan que llegó a Luján con el propósito de comerciar (José Vague al entonces gobernador Vértiz, Luján, 19 agosto 1774, AGN. IX 1. 6. 1., folio 614 y vuelta). El Tío Luis pretextó frente a las autoridades haberse enterado de que las intenciones ocultas de Toroñan eran las de arrebatar ganado. A raíz de esa denuncia realizada en un momento crítico de las relaciones con los nativos (Crivelli Montero 1991, Jiménez 2006), el líder en cuestión resultó aprisionado y deportado a Montevideo (Manuel Pinazo a Vértiz, Escobar, 26 agosto 1774, AGN. IX 1. 5. 2., folio 411). Pero en realidad Ponce había elaborado la mentira para satisfacer la codicia que despertaron en él las mulas, caballos y otros bienes que el prisionero traía consigo y de los que se apropió (Oficio de Manuel Pinazo a Vértiz, Cañada de Escobar, 13 septiembre 1774. AGN IX 1. 5. 2, folio 420).

Pero lo sorprendente es que la extrema dependencia de intérpretes escasos impidió que, descubierta la maniobra, Ponce fuese sancionado con la severidad que hubiera correspondido. La injusta desnaturalización de Toroñan, sumada a otras decisiones políticas desacertadas, contribuyó a empeorar la situación de conflicto, porque el reclamo insatisfecho del hijo y demás parientes del prisionero constituyó un factor más de disenso. Sin embargo, el Tío Luis salió bien librado, a raíz de que sustituirlo no hubiera sido

sencillo: “*La exposicion de Luis Ponce acerca del Casique Toroñan se hace acrehedora al Castigo q.^e merece... pero como puede hacer falta para los fines a q.^e esta dedicado sise le castigara soy de sentir q.^e solam.^{te} se le reprehenda p.^r Vm de aquel exceso en los terminos mas adecuados à no exasperarle...*” (Oficio de Vértiz a Pinazo, Buenos Aires, 14 septiembre 1774. AGN IX 1. 5. 2, folio 422–422 vuelta).

Veamos ahora un modo distinto de solucionar el problema de las mediaciones transaccionales.

2. Hemos anticipado que los sacerdotes fueron quienes se lanzaron con mayor decisión a la ardua tarea de registrar y aprender sistemáticamente protocolos, costumbres y lenguas nativas. Lo hicieron en todo el continente, con el propósito de aplicar esos conocimientos a una difusión y enseñanza adecuada de la doctrina, que reportase la incorporación de *almas nuevas* a su religión.

En las pampas y norte patagónico la actividad misional se redujo a una serie de intentos poco exitosos de establecer misiones entre grupos indígenas que no se mostraban predispuestos a ser catequizados. El esfuerzo que un grupo de jesuitas realizó a mediados del siglo XVIII en la pradera bonaerense -fallido y prontamente abandonado- constituye el ejemplo más claro de que los ignacianos en particular se mostraron siempre reacios a recurrir a la mediación de intérpretes. El hecho de que serían personas ajenas a la orden -y por lo tanto exentas de la regla de obediencia- sumado a su propia concepción de la tarea evangelizadora como un duro combate personal que exigía entrega y sacrificio desaconsejaba la incorporación. Se veía inconveniente la interposición de una persona entre sacerdotes y neófitos encargada de transmitir mensajes complejos cuyos emisores nunca estarían seguros de que traducían el verdadero sentido que deseaban conferirles.

Por esas razones y a diferencia de los oficiales de la corona, optaron por el camino del aprendizaje que la orden había seleccionado desde sus primeras experiencias en Canadá (Biard 1896 [1612]: 11–12). Ese camino no era sencillo, porque el aprendiz estaba expuesto a las pullas y recriminaciones de sus irónicos y severos instructores indígenas (casi sin excepción los únicos disponibles) cuando se equivocaba, o pronunciaba defectuosamente, o no sabía acompañar la palabra con los gestos y actitudes adecuados

(Rasles 1900 [1723]: 147). Se les había instruido para que soportasen ese trato, intencionadamente riguroso, mostrando buen talante, sin dejarse ganar por el *stress* (Leahey 1995: 14), reduciendo al mínimo las preguntas y extremando la capacidad de observación y atención.

En las pampas, intentaron al principio explicar la doctrina en *español* suponiendo que los *indios* lo comprenderían por haber tenido experiencias anteriores de contacto (*como criados en las estancias*, especulaban), pero advirtieron que eran muchos los que no entendían y ninguno que “*penetrara el sentido*” de los mensajes, o simulaban esos impedimentos. En vista de ello, asumieron la restante alternativa (el aprendizaje) con frustrantes resultados. El doctrinero Joseph Sánchez Labrador, en su testimonio de esos esfuerzos (recogido por Carlos Moncaut), relata que “...ningún indio quería servirles de maestro, ni podían conquistar sus voluntades con continuas dádivas...” hasta que Matías Strobel, uno de sus compañeros, consiguió “...que una buena vieja le enseñara y se hizo dueño del idioma, de manera que en ella compuso el catecismo y podía explicársele”. Pero tampoco de esa manera se pudo seguir adelante, porque muchos de los asistentes adujeron que la lengua adquirida por el jesuita (el *mapu dungum*) no era la propia y que no alcanzaban a adueñarse de las nociones transmitidas (Moncaut 1981: 50).

Es obvio que la serie de contratiempos no era más que sucesivos obstáculos creados para complicar un adoctrinamiento en el que los *indios* no estaban interesados. Su presencia en el lugar respondía a otras finalidades estratégicas que no es del caso comentar aquí, y no al propósito de incorporarse a la grey católica.

Esta renuencia contribuye en buena medida a explicar el motivo del fracaso final, pero los acontecimientos -además de confirmar una vez más la reiterada intervención de mujeres nativas bilingües-, también permiten comprender mejor *a contrario sensu* por qué esas conductas desaprensivas y burlonas desalentaban la de por sí escasa propensión de los oficiales por aprender y su constante recurrencia a los intérpretes.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los indígenas -aunque en muchos casos supieran hablar y comprendiesen la *lengua de Castilla* mejor que los *lenguaraces*- aceptaban la mediación de estos cuando su interés transaccional estaba en juego y consideraban

preferible operar en el habla propia para conferir precisión a los acuerdos. Si su conveniencia se limitaba a dilatar en el tiempo una determinada relación, nadie como ellos para impedir cualquier posibilidad de una inmediata comprensión.

3. Los extensos y valiosos manuscritos redactados por Santiago Avendaño, ex-cautivo de los ranqueles, buen conocer de las formas de vida y protocolos indígenas y de las habilidades de intermediación, nos permiten acercarnos a la experiencia de una persona que se inició como intérprete oficial con posterioridad a 1852 y permaneció hasta su muerte directamente relacionado con grupos de *indios amigos* en el territorio bonaerense.

Esos manuscritos son conocidos (a) a través de la difusión de dos relatos breves referidos al *sutté* del cacique ranquel Paine Güor, presenciado por Avendaño, y a su fuga posterior, dados a la imprenta por él mismo (Avendaño 1867, 1868) y (b) a la edición contemporánea publicada en dos volúmenes por Meinrado Hux (Hux 1999, Avendaño 2000). Dado que los primeros son textos fragmentarios y que esta última ha merecido críticas desde el punto de vista metodológico³⁰, se optó por la consulta directa de los originales (Avendaño, *Manuscritos*).³¹

Don Santiago había nacido en Santa Fe en el año 1834 y era el quinto hijo varón de Domingo Avendaño y Felipa Lefebre. Cuando tenía apenas siete años fue tomado cautivo durante una incursión de ciertos ranqueles sobre el sur de Santa Fe y quedó en manos de Caniú Cal, un indígena de prestigio que lo instaló en sus toldos.³²

³⁰ Juan Francisco Jiménez y Sebastián Alioto, en una ponencia presentada en las *II Jornadas de Investigación en Humanidades* (Jiménez & Alioto 2007), se refirieron al deficiente tratamiento dado a los manuscritos por su editor científico. Al prepararlos para la publicación, Hux no sólo alteró la secuencia expositiva del autor, reordenando el material según su propio criterio, sino que también lo fraccionó a su arbitrio y luego lo presentó con omisión de fragmentos del original, sin explicar los motivos a sus lectores. Lamentablemente, estos dos volúmenes son los más utilizadas en el mundo académico, con generalizada preferencia respecto de una compulsiva directa de los originales.

³¹ La transcripción de los mismos fue realizada por Jiménez y Alioto, a quienes agradezco haberme facilitado su consulta, así como la del material proveniente de AGN..

³² La trayectoria del personaje sigue en lo esencial la biografía escrita por Claudia Salomón Tarquini (2006:119-136)

No obstante su corta edad, sus hermanos le habían enseñado los rudimentos de la lectura y esa destreza -sumada a su genio despierto, a su natural habilidad para relacionarse y a la imagen de desamparo propia de sus pocos años y agudizada por su situación- promovieron en sus captores (en especial en Pichi Quintuy, la esposa de Caniú Cal) una actitud de protección primero y más tarde un sólido vínculo afectivo. Caniú-Cal llegó a considerarlo “...un hijo tan querido que te dejo comer en mi plato”. En forma paulatina, disminuyó la vigilancia que se ejercía sobre él y dejaron de mirarlo como a un extraño: “*Vos no sos cristiano para nosotros...*”

La libertad de movimientos ganada con la confianza, su curiosidad, y los deseos de aprovechar todas las oportunidades disponibles para mejorar y alivianar su situación, lo llevaron no sólo a interiorizarse de costumbres, modos de comportarse y prácticas sociales, sino a apropiarse de la lengua ranquel (una variante del *mapu dungum*), dominándola a la perfección.

Después de una prolongada permanencia entre los *indios*, se presentaron finalmente las condiciones propicias para su fuga, que se concretó con la ayuda del refugiado unitario Manuel Baigorria y algunos indígenas. Su largo escape a caballo lo llevó hasta la frontera puntana y desde allí a San Luis, donde fue alojado en la casa del gobernador. Tras permanecer en esa ciudad aproximadamente un mes y medio, en medio de la molesta curiosidad que despertaban su persona y su historia, consiguió que las autoridades lo autorizaran a partir hacia Buenos Aires, con el propósito de reencontrarse con su familia, ayudado por un hermano que se hallaba en la capital. “*Pero la desgracia -se lamenta- aun me tenia de la mano, y no estaba lejos de caer en otro cautiverio que, aunque de menos duracion, fué mas angustioso para mi.*”

Al llegar, debió presentarse ante Rosas, siempre interesado en recibir información de primera mano acerca de los ranqueles, a quienes consideraba el extremo de la *hostilidad*, no sólo porque le hacían resistencia y se mantenían a distancia, sino porque los sabía permanentemente dispuestos a proteger a todos sus enemigos políticos que buscasen refugio en las *tolderías*.

El gobernador mantuvo con él una larga conversación consistente en una sucesión de preguntas de su parte y convincentes respuestas del atemorizado Avendaño, referidas a temas de interés para Rosas y en otros casos evidentemente dirigidas a averiguar los antecedentes y las inclinaciones políticas del ex-cautivo que, aunque las disimulara, no eran precisamente favorables a su interlocutor.

Con posterioridad a ese contacto, el restaurador dispuso que Avendaño se incorporara a las milicias y que recibiese instrucción militar. Un episodio que Santiago describió como producto de un malentendido hizo que no se presentara al adiestramiento y a raíz de ello recibió una pena de cárcel que se prolongó hasta la caída de Rosas en 1852, lo que lleva a pensar que posiblemente su pensamiento político adverso, detectado por Rosas a pesar de la intención de mantenerlo oculto, haya contribuido a tornarla más rigurosa.

El relato de Avendaño sobre esa única entrevista con el gobernador y sus comentarios distribuidos a lo largo los manuscritos permiten ver la profundidad de los conocimientos adquiridos durante su cautiverio con respecto no sólo a la *lengua de la tierra*, sino también a la forma de vida nativa en su conjunto (*ad mapu*), al punto de ser perceptible su gran capacidad de penetración de las lógicas indígenas y de comprensión de sus prácticas sociales. Como ya hemos visto que ocurría con otros ex-cautivos, esos saberes también en este caso lo habilitaron para desempeñar actividades de mediación muy apreciadas, debido a la escasez de gente idónea a disposición de las autoridades *criollas*.

Precisamente su idoneidad y sapiencia que sabía muy valoradas, respaldaban la tajante diferenciación que Avendaño hacía entre los llamados *lenguaraces* para subrayar su improvisación, y los *intérpretes* entre quienes se contaba. Así lo reflejan las airadas frases de su respuesta pública a Álvaro Barros, que le había aplicado aquel calificativo denigrante: “[El caballero Barros] *me trata de lenguaraz, palabra que jamás habría esperado de este Señor por ser lenguaje de gente vulgar; pues no soy tal –Señor Redactor– porque lenguaraz se llama aquel que chapalea el dialecto, y yo no estoy en este caso; pues no sólo lo hablo con regularidad, sino que escribo con cierta precisión, y me creo bien competente para tratar lo más difícil. Los tres diplomas que tengo me honran mucho: uno del 52, donde el Gobierno me declara intérprete de la Provincia, y el otro del 56, donde soy reconocido como intérprete del Estado de Buenos Aires en el Ejército de la frontera Sud.*

El venerable General Escalada, también en otro diploma, me declara su honrado e inteligente interprete ¿Cómo es, pues que ahora resulto digno de ese epíteto de lenguaraz?” (Duran 2006: 263).

La negociación con los indígenas en el marco de los conflictos entre el estado de Buenos Aires y la Confederación que exigía frecuentes encuentros y acuerdos de paz y el incremento de las políticas de asimilación y evangelización incrementaron la necesidad de contar con el auxilio de una mediación lingüística que permitiera interacciones más fluidas y eficaces (Malvestitti 2012: 1)

La misma Malvestitti señala que paralelamente con ese incremento y de manera simétrica, los propios caciques se vieron en la necesidad de incorporar *secretarios* capaces de trasponer sus palabras al papel y facilitarles la lectura de las comunicaciones que se recibían por ese medio. Avendaño pudo aprovechar su habilidad lecto-escrituraria, no tan frecuente en mediadores de tiempos anteriores, cuando fue designado *Intendente de los indios amigos* y asumió su rol de *escribiente* de Cipriano Catriel a principios de 1870. Su manejo de los protocolos indígenas, su conocimiento de los modos de pensar y actuar, su bilingüismo y su capacidad de “*hablar con el papel*” y escribir sobre él lo colocaron en una situación ventajosa de la que era muy consciente y que respaldó su destemplada contestación al coronel Barros.

El vínculo establecido con Catriel fue la causa de su muerte. Al estallar la *revolución mitrista* de 1874, el cacique y su gente se incorporaron a las filas insurrectas y Avendaño los acompañó, quedando todos ellos enfrentados con Juan José Catriel, uno de los hermanos de Cipriano y aliado de las tropas gubernamentales. La rendición posterior de los *revolucionarios* y de sus coaligados desencadenó la entrega de los vencidos a Juan José. Este, que había recibido de antemano la promesa del apoyo estatal para su proyecto de sustituir a Cipriano en el cacicazgo, ordenó la ejecución de los prisioneros en Olavarría (Irianni 2006: 161).

VII. SÍNTESIS FINAL

La región pampeano-nordpatagónica constituyó un amplio espacio social sobre el que se desarrollaron relaciones interétnicas complejas y prolongadas entre distintos grupos

indígenas que tuvieron en común la característica de no encontrarse directamente sometidos al control estatal, ni durante la etapa colonial, ni en la independiente.

A partir del contacto inicial con los españoles, se incrementaron los antiguos vínculos que desde tiempos anteriores se hallaban establecidos entre los nativos de la Araucanía y los de las pampas y Patagonia norte, terminándose por constituir la que ha sido denominada *área panarauca*. En su interior, se observa la concurrencia de una serie de elementos que le confieren homogeneidad socio-cultural y que autorizan a considerarla una gran unidad de análisis. Uno más (aunque importante) de esos rasgos es la visible utilización generalizada de la lengua de los *reche mapuche* (el *mapu dungum*) en carácter de *lengua franca* por los *indios* en su conjunto.

Durante los siglos siguientes y hasta tiempos inmediatamente previos a la pérdida de su autonomía, los nativos mantuvieron la exigencia de comunicarse en esa lengua y según sus propios protocolos y costumbres. Por cuestiones relacionadas con el prestigio de quienes entre ellos tenían autoridad para hablar (debían mostrarse diestros oradores, para lo cual es siempre preferible el uso de la lengua materna) no accedieron a comunicarse en castellano, aún cuando estuvieran en condiciones de hablarlo.

Pero también se negaban por razones estratégicas, en tanto esa modalidad obligaba a sus interlocutores a adquirir el *mapu dungum* o a depender de intérpretes o *lenguaraces*, opciones ambas que conllevaban una serie de riesgos y dificultades. La oralidad defectuosa propia de la apropiación adulta de una segunda lengua ponía en serios aprietos o en ridículo a personas que, por su posición política, no debían mostrarse titubeantes. La actividad de los intérpretes, por otra parte, se hallaba a menudo próxima a la informalidad, o se reducía a desempeños aislados, con el agregado de su endémica escasez regional y el peligro de que se comportaran de manera deficiente o desleal, no obstante la importancia que revestían las gestiones diplomáticas en relación a *indios* no sometidos, igual o por momentos mayor que la de la actividad bélica.

Los funcionarios estatales prefirieron echar mano a la mediación transaccional antes que incorporar la *lengua de la tierra*, tanto por las dificultades y la humillación que este

aprendizaje conllevaría (sus instructores deberían ser *indios*), como por la probable inutilidad futura del habla incorporada.

Los sacerdotes, más allá de los escasos resultados de su breve desempeño misional en la región, se inclinaron en cambio por el aprendizaje, pero con un resultado igualmente frustrante. Los indígenas -asistentes a la doctrina en procura de alcanzar objetivos alejados de una catequesis desprovista de interés para ellos- afirmaban no entender lo que se les decía, argumentando, o bien que no comprendían el habla utilizada, o bien que esa lengua no era capaz de traducir eficazmente las sutilezas del tema.

La dependencia transaccional de los funcionarios estatales se torna evidente cuando los vemos aferrarse a un buen intérprete, hacer esfuerzos por invertir la promoción de la mediación a su favor, confesar impotencia precisamente por no tener un mediador disponible, o tolerar las interesadas maniobras de un *broker* ante la necesidad de continuar utilizando sus imprescindibles servicios. El empeño de ciertos personajes *fronterizos*, llámense ex-cautivos o personas que voluntariamente hubieran vivido largo tiempo entre los *indios* por mantener su posición mediadora o defender su pericia en la mediación da una idea de la modesta pero privilegiada posición que la función transaccional representaba.

Si prestamos atención, en cambio, al campo indígena regional, la documentación nos muestra que en un espacio social *abierto* y exento, como dijimos, de contralor estatal directo, las oportunidades de apropiarse de la *lengua de Castilla* eran innumerables. La interacción prolongada con cautivas y cautivos hispano-criollos o *criollos* podía representar la oportunidad de aprenderla en las tolderías, ejercitándose en su práctica cotidianamente y por todo el tiempo necesario. En esas circunstancias, el aprendizaje dependía sólo del interés que guiara al aprendiz. El instructor, al encontrarse ubicado en una posición subordinada o -a lo sumo- de nivel equivalente con respecto a su ocasional discípulo, no podía permitirse burlas o rigores ante las dificultades o chapucerías de este.

Asimismo, en las ciudades o pueblos los nativos tenían distintas oportunidades de mejorar su *español* -e incluso de adquirirlo-, en interacción con quienes lo utilizaran como primera lengua o lo hubieran incorporado en situaciones previas de cautiverio, como solía ser el

caso de quienes explotaban casas comerciales de las que los *indios* fueran clientes habituales.

Por último, en la región no existió mediación transaccional institucionalizada comparable a la que pudo verse en Chile con motivo de la antigua práctica colonial de los *capitanes de amigos y comisarios de naciones* y de los grandes parlamentos periódicos. Pero no obstante, en tiempos cercanos a la ocupación violenta de los territorios, encontramos una variante que podríamos considerar novedosa y que se añade a las prácticas mediadoras habituales desde tiempos previos. Al tradicional dominio del habla y del conocimiento de los modos de vida (en especial de los protocolos de interacción con negociadores o extraños) se suma la pericia lecto-escrituraria, para combinarse en la persona del *secretario* o *escribiente* de los caciques, cuando estos se vieron obligados por los nuevos contextos que precedieron o acompañaron la desarticulación final, a recibir y enviar textos escritos y a estar atentos a las noticias de la prensa que había pasado a constituir una forma acostumbrada de mantenerse informado de los sucesos que afectaban a los oponentes.

VIII. FUENTES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala IX, *Frontera*, varios legajos identificados en el texto.

AVENDAÑO, Santiago. *Manuscritos* depositados en el *Archivo Histórico Estanislao Zeballos* del *Complejo Museográfico Enrique Udaondo* de Luján (siglo XIX).

AVENDAÑO, Santiago. 1867. “Fuga de un cautivo de los indios, narrada por él mismo” *Revista de Buenos Aires*, volumen XIV.

AVENDAÑO, Santiago. 1868. “La muerte del cacique Painé, por un testigo ocular” *Revista de Buenos Aires*, volumen XV.

AVENDAÑO, Santiago. 2000. *Usos y costumbres de los indios de la Pampa*. Edición de Meinrado Hux. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

BIARD, Pierre. 1896 [1612] “IX. Lettre au R. P. Provincial, a Paris. Pierre Biard; Port Royal, January 31, 1612” en Thwaites 1896, vol. 2: 3–56.

DE LA CRUZ Luis. 1806. *Viage á su costa del Alcalde Provincial del Muy Ilustre Cabildo de la Concepción de Chile Don Luis de la Cruz desde el Fuerte de Ballenar frontera de dicha Concepción por tierras desconocidas, y habitadas de Indios barbaros, hasta la ciudad de Buenos Ayres*. Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, Legajo 179.

DE LAS CASAS, Bartolomé, *Descubrimiento del Mar Pacífico* (1552) en *Ciudad Seva*.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. 1968 [1568]. *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Madrid, Espasa Calpe.

FEBRÉS, Andrés. 1765. *Arte de la Lengua General del Reyno de Chile, con un Diálogo Chileno-Hispano muy curioso: a que se añade la Doctrina Christiana, esto es, Rezo, Catecismo, Coplas, Confesionario y Pláticas; lo mas en Lengua Chilena y Castellana. Y por fin un Vocabulario Hispano-Chileno, y un Calepino Chileno Hispano mas copioso*, en la Calle de la Encarnación, Lima.

FELIÚ CRUZ, Guillermo. 1964. *Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Cnel. Jorge Beauchef*. Santiago de Chile, Ediciones Andrés Bello

GONZÁLEZ DE NÁJERA Alonso. 1889 [1614]. *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. 1980. *Nueva Corónica y Buen gobierno* Edición de John Murra & Rolena Adorno, México, Siglo XXI.

HUX, Meinrado. 1999. *Memorias del ex-cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

LÓPEZ DE COGOLLADO, Diego. 2001. *Historia de Yucatán (1688) in Foundation for the Advancements of Mesoamerican Studies Inc. (FAMSI)*.

MENÉNDEZ, Francisco. 1900 [1792]. *Viajes de Fray Francisco Menendez a Nahuel Huapi, publicados i comentados por Francisco Fonck. Edicion centenaria adornada de grabados orijinales del autor con una vista por Fernando Hess i un mapa*. Valparaíso, En comisión de Carlos M. Niemeyer.

SÁNCHEZ LABRADOR, Joseph, “Paraguay Cathólico” en Carlos Antonio MONCAUT, *Historia de un pueblo desaparecido a orillas del río Salado bonaerense: Reducción Jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas, 1740-1753*, s. d. l., Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1981, p. 50.

RASLES, Sébastien. 1900 [1723] “Letter from Father Sébastien Rasles, Missionary of the Society of Jesus in New France, to Monsieur his Brother. Narantsouak, 12–X–1723. Document CXCVII” en Thwaites (ed.) 1896–1901, Vol. LXVII: 133–229.

THWAITES, Reuben G. (editor). 1896–1901. *The Jesuit Relations and Allied Documents. Travels and Explorations of the Jesuit Missionaries in New France, 1610–1791*. Cleveland, Burrows Brothers Company.

VILLARINO, Basilio. 1837 [1782]. “Diario del piloto de la Real Armada Basilio Villarino, del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental de Patagonia el año de 1782” en *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Editado por Pedro de Angelis. Buenos Aires, Imprenta del Estado, Tomo V, 3-119.

IX. BIBLIOGRAFÍA CITADA

AGUIRRE, Susana. 2006. “Cambiando de perspectiva: Cautivos en el interior de la frontera”, *Mundo Agrario*, segundo semestre, volumen 7, Número 13: I-XVII.

ARES QUEIJA, Berta & GRUZINSKI, Serge. 1997. *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

BARROS ARANA, Diego. 1897. *Historia Jeneral de Chile*. Santiago, Josefina M. De Palacios Editora, tomo XV.

BARROS ARANA, Diego. 1902. *Historia Jeneral de Chile* Tomo XVI. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

BECHIS, Martha. 2001. "De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818", in Bandieri, Susana O. (coord.) *Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social (siglos XIX y XX)*, Neuquén, Serie Publicaciones del CEHIR, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, año 1, número 1: 65-100.

BECHIS, Martha. 2010. "Redefiniendo la Etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana" en Bechis, Martha. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires, *Sociedad Argentina de Antropología*, 2010: 47-65.

BERNAL, Irma. 1997. *Rosas y Los indios*. Concepción del Uruguay, Ediciones Búsqueda de Ayllu.

CONTADOR VALENZUELA, Ana María. 1998. *Los Pincheira un caso de Bandidaje Social en Chile, 1817-1832*. Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1991. "Malones ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires". En *Todo es Historia*, número 283: 6-32, Buenos Aires.

DE JONG, Ingrid. 2007. "Políticas indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)". *Habitus*, Volumen 5, número 2, julio-diciembre, 301-331.

DE JONG, Ingrid. 2009. "Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional" *Quinto Sol* Revista del *Instituto de Estudios Socio-Históricos*, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Número 13, 11-45

DE JONG, Ingrid. & Silvia Ratto. 2008. "La construcción de redes políticas indígenas en el área Arauco-pampeana: la Confederación Indígena de Calfucurá (1830-1870)". *Intersecciones en Antropología*, número 9, 241-260.

DURÁN, Juan Guillermo. 2006. *Namuncurá y Zeballos. El archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires. Bouquet Editores.

FENN, Elizabeth A., *Pox Americana. The Great Smallpox Epidemic of 1775-1782*, Stroud, Sutton Publishing, 2004.

FERNÁNDEZ, Jorge. 2000. “El coronel Pincheira y los indios realistas de la pampa (1827-1831) (El tiempo que pasa es la verdad que se aleja)”, *Revista Nueva Historia – Revista de Historia de Occidente*, año 27, número 49-50 (octubre): LXXVII-133.

FONCK, Francisco. 1900 “Introducción” en MENÉNDEZ, Francisco. 1900 [1792], 1-160.

GINOBILI, María Elena. 2005. *El rol de los intermediarios étnicos, Documentación inédita de la relación epistolar entre el Mayor Pío Iturra y el Cacique Calfucurá (1852-1859)*, Editor Municipalidad de Bahía Blanca.

HAGEDORN, Nancy L. 1988. “A friend to go between them: The interpreter as cultural broker during Anglo-Iroquois Councils, 1740-70”, *Ethnohistory* 35 (1): LX-LXXX, American Society for Ethnohistory, Duke University.

HALLOWELL, A. I. 1963. “American Indians, white and black: The phenomenon of transculturization”, *Current Anthropology*, Volumen 4, DXIX-DXXXI.

JIMÉNEZ, Juan Francisco. 1998. “De males y armas de fuego. Guerras intra-étnicas y transformaciones en la tecnología bélica en Araucanía y las Pampas (1818-1830)” en Villar, Daniel (editor), Juan F. Jiménez, Silvia Ratto, 47-77.

JIMÉNEZ, Juan Francisco. 2006. *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del Virreynato del Río de la Plata: (1770-1798): respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas*. Tesis de doctorado en Historia. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

JIMÉNEZ, Juan Francisco & Sebastián ALIOTO. 2007. “La fidelidad de mis palabras. Ocultamiento, tergiversación y rehabilitación de la obra de Santiago Avendaño” *II Jornadas de Investigación en Humanidades*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (Argentina), 30 agosto a uno septiembre 2007.

JIMENEZ, Juan Francisco & Sebastián Leandro ALIOTO. 2013. “*Relaciones peligrosas: viajes, intercambio y viruela entre las sociedades nativas de las pampas (Frontera de*

Buenos Aires, siglo XVIII”, Revista *Andes, Antropología e Historia*, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta (en prensa).

IRIANNI, Marcelino, 2006. “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel” en Mandrini 2006, 137-170.

LEAHEY, Margaret J. 1995 “Comment peut un muet prescher l'evangile?’ Jesuit Missionaries and the Native Languages of New France.” *French Historical Studies*, 19 (1): 105–131.

LENTZ, Mark. 2009. “Los intérpretes generales de Yucatán: Hombres entre dos mundos”, *Estudios de Cultura Maya*, Volumen 33, CXXXV-CLVIII.

LEÓN SOLÍS, Leonardo. 1991. *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, Serie Quinto Centenario.

LEVAGGI, Abelardo. 2000. *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino-Editorial Dunken.

MALVESTITTI, Marisa. 2012. “Mediación lingüística al Este de los Andes en la época del *aukan* (fines del siglo XIX)” en PAYÀS, Gertrudis & José Manuel ZAVALA (Editores). *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas entre España y América*. Temuco, Ediciones de la Universidad Católica de Temuco, 65-83.

MANDRINI Raúl 2003 “Hacer Historia Indígena: el desafío a los historiadores” en MANDRINI Raúl & Carlos D. PAZ comp. *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. IEHS-CEHIR. Departamento de Humanidades, 15-26.

MANDRINI Raúl J. 2006. “Blas de Pedroza: Venturas y desventuras de un gallego en el Buenos Aires de fines de la Colonia” en Mandrini 2006: 43-72.

MANDRINI, Raúl. 2006. *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Taurus.

MANDRINI, Raúl J. & Sara Ortell. 1995. "Repensando viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", *Runa. Archivo para las ciencias del hombre*, volumen 32, CXXXV-CL.

MAYO, Carlos A. 1985. "El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1815)", *Revista de Indias*, XLV (175), CCXXXV-CCXLIII.

MERRELL, James H. 1999. *Into the American Woods. Negotiators on the Pennsylvania frontier*. Nueva York/Londres, W.W.Norton & Company.

MERRELL, James H. 2000. "The New World of the Indians: Catawba experience", en MANCALL, Peter C. & James H. MERRELL (eds.) *American Encounters. Natives and Newcomers from European Contact to Indian Removal, 1500 - 1850*. New York – London, Routledge, 27-37.

METCALF, Alida C. 2005. *Go-betweens and the colonization of Brazil 1500-1600*, University of Texas. Press Austin.

NESVIG, Martin. 2012. "Spanish Men, Indigenous Language, and Informal Interpreters in Postcontact Mexico" *Ethnohistory*, Volume 59, number 4 (Fall 2012): 739-764.

ORTELLI, Sara. 1996. "La 'araucanización' de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, volumen 11:CCIII-CCXXV.

ORTELLI, Sara. 2000. "Marginalismo y relaciones interétnicas: Blancos e indios en la frontera rioplatense en el siglo XIX", *Revista Complutense de Historia de América*: CLXXXI-CXCVIII.

PAYÀS, Gertrudis & ALONSO, Iciar. 2009. "La mediación lingüística institucionalizada en las fronteras Hispano-Mapuches e Hispano-Árabe: ¿Un patrón similar?", *Historia*, Volumen 42, Número 1, enero-junio Pontificia Universidad Católica de Chile. CLXXXV-CCI.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge. 1998. "La Araucanía, 1750-1850. Un mundo fronterizo en Chile, a fines de la Colonia y comienzos de la república" en Pinto Rodríguez, Jorge (Ed.)

Modernización, Inmigración y Mundo Indígena, Chile y la Araucanía en el siglo XIX. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 9-54.

PIZZIGONI, Caterina. 2012. "Conclusion: A Language across Space, Time and Ethnicity" *Ethnohistory*, 59: 4 (Fall 2012): 785-790.

RATTO, Silvia. 1994a. "El 'negocio pacífico de los indios': la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas", *Siglo XIX. Revista de Historia*, volumen 15: XXV-XLVII.

RATTO, Silvia. 1994b. "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del 'negocio pacífico' en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)", *Cuadernos del Instituto Ravignani* Número 5.

RATTO, Silvia. 1996. "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", *Entrepasados. Revista de Historia*, VI (11): XXI-XXXIV.

RATTO, Silvia. 1998a. "¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del *Negocio Pacífico de Indios* en la época de Rosas" in Goldman, Noemí & Ricardo Salvatore (Comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema.* Buenos Aires, EUDEBA: 241-265.

RATTO, Silvia. 1998b. "Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo" in Villar, Daniel (Ed.), J. F. Jiménez, S. Ratto, 1998: 19-47.

RATTO, Silvia. 2005. "Rompecabezas para armar: El estudio de la vida cotidiana en un ámbito fronterizo", *Memoria Americana* 13: CLXXIX-CCVII.

RATTO, Silvia. 2006. "Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)" *Estudios de Historia*, Volumen 13, número 2, UNESP, 1-33.

RICHTER, Daniel. 1998. "Cultural Brokers and Intercultural Politics: New York-Iroquois Relations, 1664-1701", *The Journal of American History*, Volumen 75, Número 1: XL-LXVI.

ROJAS LAGARDE Jorge L. 2013. *Un chileno en la pampa bárbara. Francisco Iturra 1827-1859.* Buenos Aires, Letemendía Casa Editora.

ROULET, Florencia. 2009. "Mujeres, rehenes y secretarios: Mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico", *Colonial Latin American Review*, Volumen 18, Número 3: CCCIII-CCCXXXVII.

RUIZ- ESQUIDE FIGUEROA, Andrea. 1993. *Los indios amigos en la frontera Araucana*. Centro de investigaciones Diego Barros Arana. Chile.

SALOMÓN TARQUINI, Celia Claudia. 2002. "*Rehenes, cautivos, aindiados y refugiados: funciones económico sociales de los alógenos incorporados por las sociedades indígenas en la región pampeano-nordpatagónica (Siglos XVIII y XIX)*". Tesis de Licenciatura defendida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Pampa, agosto 2002.

SALOMÓN TARQUINI, Celia Claudia. 2006. "Santiago Avendaño. El niño que hablaba con el papel". in Mandrini, Raúl (editor). *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Taurus, 119-136.

SALOMÓN TARQUINI, Celia Claudia. 2010. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

SANTAMARÍA, Daniel. 1985. "La historia, la etnohistoria y una sugerencia de los antropólogos" *Desarrollo económico*, volumen 25, número 99: CDLXV-CDLXXII.

SPENCE, Jonathan. 2002. *El palacio de la memoria de Mateo Ricci. Un jesuita en la China del siglo XVI*. Madrid, Tusquets Editores.

SZASZ, Margaret. 1994. "Between Indian and white worlds. The cultural Broker", Norman and London, University of Oklahoma Press..

TÉLLEZ LÚGARO, Eduardo. 1998. "Espacios geoétnicos y confederaciones territoriales de la Araucanía en tiempos de la Guerra a Muerte", *Revista de Historia Indígena*, número. 3: LIII-LXXVI.

TURNER, Frederick Jackson. 1921. *The frontier in American History*, New York, Holt.

VIAJE. 2000. “El viaje de los mapuches de Araucanía a las Pampas: una aproximación a sus significados socioculturales (siglos XIX y XX)”, texto electrónico disponible en *Nüke Mapu: Centro de Documentación Mapuche*, stable URL: <http://www.mapuche.info/mapuint/bello0000.html>, Santiago de Chile, 2000.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. 1940. *La Guerra a Muerte*. Obras Completas, Volumen XV. Santiago, Universidad de Chile, Dirección General de Prisiones-Imprenta.

VILLALOBOS, Sergio. 1982. “Tipos Fronterizos en el ejército del Arauco”, en Villalobos Sergio, Et al. (Comps); *Relaciones Fronterizas en la Araucanía: 175-222*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile.

VILLAR, Daniel. 1993. *Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera Sur de Argentina (Siglo XIX). Un aporte al conocimiento etnohistórico de la Región pampeana*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

VILLAR, Daniel. 1997. “Sobre la condición de los cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (Siglo XIX)”, en *Actas de las Décimas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa*, Santa Rosa: 269-283.

VILLAR, Daniel. 1998. "*Ni salvajes, ni aturdidos*. La guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la Vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca" in Villar, Daniel (Editor), Juan F. Jiménez & Silvia Ratto. *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense. 1810-1830*. Bahía Blanca, Depto. de Humanidades Universidad Nacional del Sur/Instituto de Estudios Histórico-Sociales UNICEN: 79-133.

VILLAR, Daniel. 2012. “Las poblaciones indígenas, desde la invasión española hasta nuestros días” en PALACIO, Juan Manuel (Coordinador). *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Volumen I: *Población y territorio* (Director: Hernán G. OTERO), La Plata, Universidad Pedagógica Provincial – EDHASA Argentina, 241-269.

VILLAR, Daniel & Juan Francisco JIMÉNEZ. 1997. "Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)", *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*, Año I, Número. 1: 103-144.

VILLAR, Daniel & Juan Francisco JIMÉNEZ. 2001. "Yo mando en este campo." Conflictos inter-tribales en los Andes meridionales y Pampas, durante los años de la Guerra a Muerte" in *Bandieri* 2001: 101-116.

VILLAR, Daniel & Juan Francisco JIMENÉZ. 2005. "En continuo trato con infieles. Los renegados de la Región Pampeana Centro-Oriental durante el último tercio del siglo XVIII", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, Volumen 13: CLI-CLXXVIII.

VILLAR Daniel, Juan Francisco JIMÉNEZ & Sebastián ALIOTO. 2009. "Dicen lo que no es y prometen lo que no van a cumplir. El problema de la comunicación interétnica en Río de la Plata y Chile (siglo XVIII)", *RAM 2009 – VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Diversidad y poder en América Latina*, Universidad Nacional de San Martín, 29 de septiembre a 2 de octubre, editado en disco compacto.

VILLAR, Daniel, Juan Francisco Jiménez & Sebastián Alioto. 2013. "La comunicación interétnica en las fronteras indígenas del Río de la Plata y Sur de Chile (Siglo XVIII)" *Latin American Research Review* (LARR), University of Pittsburgh (en evaluación).

VILLAR, Daniel (Editor), Juan F. JIMÉNEZ & Silvia RATTO. 1998. *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense. 1810-1830*. Bahía Blanca, Depto. de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur * Instituto de Estudios Histórico-Sociales de UNICEN.

VILLAR, Daniel (Editor), Juan F. JIMÉNEZ & Silvia RATTO. 2003. *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832*. Bahía Blanca & Santa Rosa, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur * Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

WEBER, David J. 1998. "Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos" *Anuario del IEHS*, 13: 147-171, Tandil.

WEBER, David J. 2005. *Bárbaros. Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven, Yale University Press.

WHITE Richard. 1991. *The Middle Ground. Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press.

WHITE, Richard. 2006. "Creative Misunderstandings and New Understandings", *William and Mary Quarterly*, 3d Series, Volume LXIII, Number One, January 2006.

YANNAKAKIS, Yanna. 2012. "Introduction: How Did They Talk to One Another? Language, Use and Communication in Multilingual New Spain" *Ethnohistory*, 59: 4 (Fall 2012): 667-674.

ZAVALA CEPEDA José Manuel. 2012. "Los parlamentos hispano-mapuches como espacios de mediación" en PAYÀS Gertrudis & José M. ZAVALA (Editores). *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América*. Temuco, Ediciones Universidad Católica de Temuco: 151-162.

Bahía Blanca, junio de 2013.

ÍNDICE GENERAL

I-INTRODUCCIÓN -----	3
II-PRECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS -----	5
III-ASPECTOS CONCEPTUALES -----	8
IV-OBJETIVO.RECURSO DOCUMENTALES	
Y BIBLIOGRÁFICOS -----	17
V-CONTEXTOS HISTÓRICOS -----	18
VI-DESARROLLO -----	22
VII-SÍNTESIS FINAL -----	35
VIII-FUENTES -----	38
IX-BIBLIOGRAFÍA CITADA -----	40